



~La Excelencia y la Equidad Crecen Aquí~

Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2022-2023

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres y Madres	Página 2
Complemento de la Actualización Anual del LCAP 2021-22	Página 6
Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2022-2023:	
• Resumen del Plan	Página 15
• Participación de los Interlocutores Educativos	Página 25
• Metas y Acciones	Página 30
• Servicios Incrementados o Mejorados para Jóvenes en Hogar Temporal, Aprendices de Inglés y Estudiantes con Bajos Ingresos	Página 66
• Tablas de Gastos	Página 74
• Instrucciones	Página 94



NVUSD

NAPA VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres y Madres

Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA): Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa

Código CDS: 28662660000000

Curso Escolar: 2022-23

Información de contacto de la LEA:

Pat Andry-Jennings

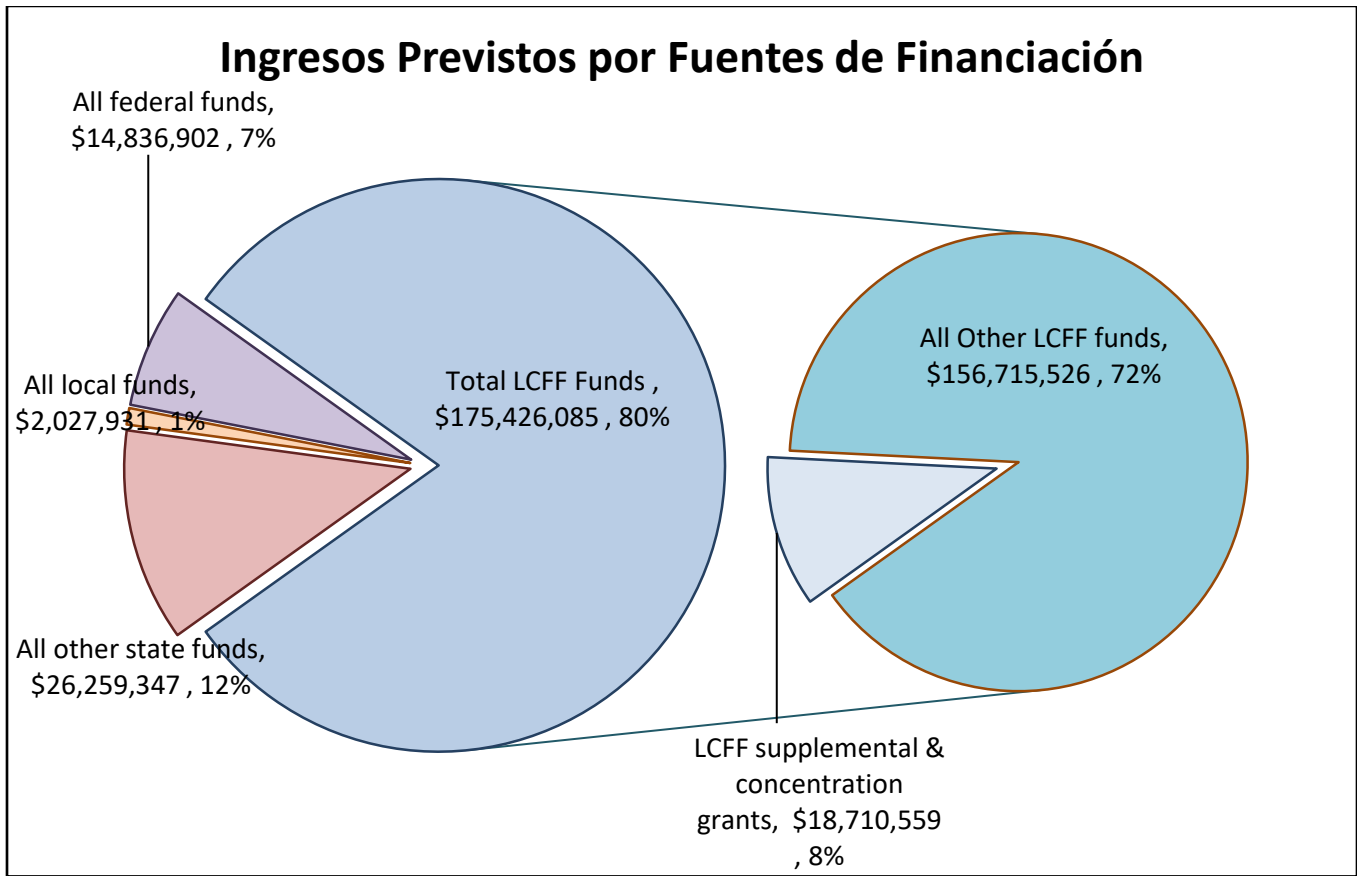
Superintendente Adjunta

pat_andryjennings@nvusd.org

(707) 253-3815

Los distritos escolares reciben financiación de diferentes fuentes: fondos estatales en base a la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos LCFF incluyen un nivel básico de financiación para todas las LEA y financiación adicional - denominada como subvenciones "suplementarias y de concentración"- para las LEA en base a la matriculación de estudiantes con altas necesidades (jóvenes en hogar temporal, aprendices de inglés y estudiantes con bajos ingresos).

Resumen del Presupuesto para el Año Escolar 2022-23

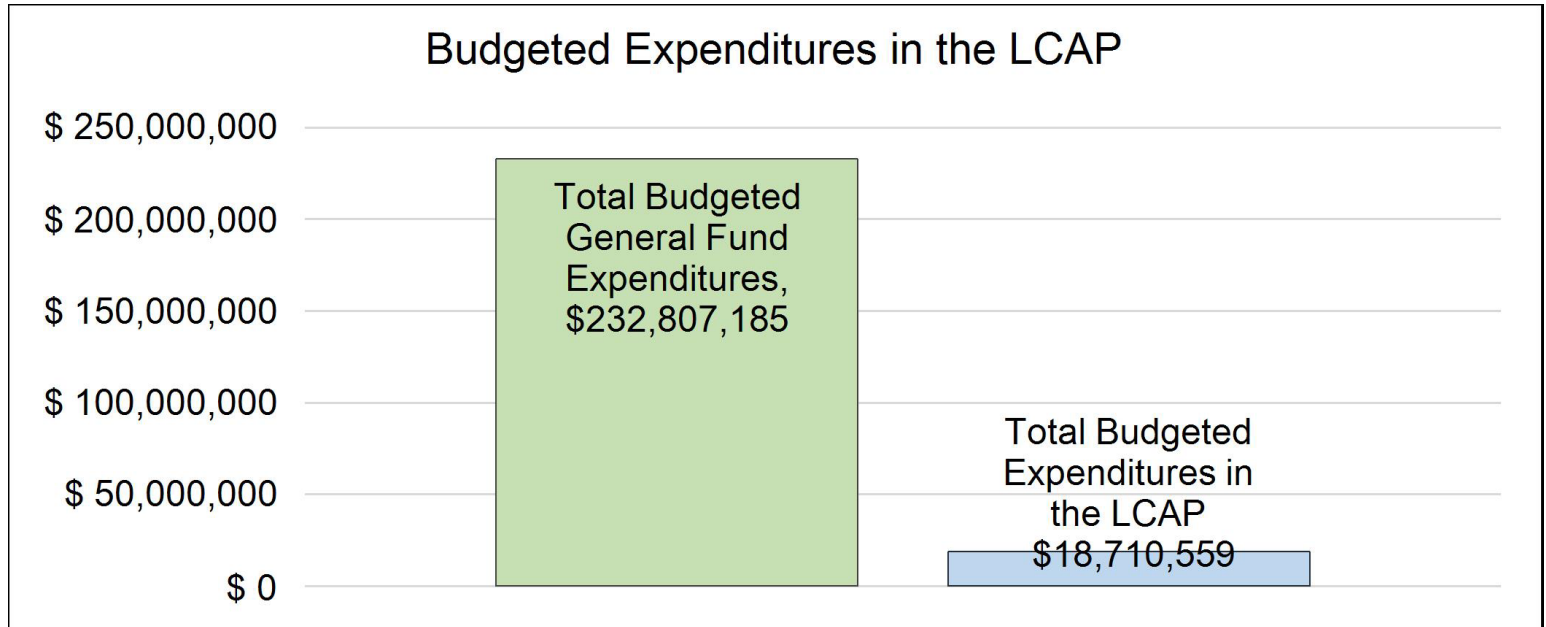


Esta tabla muestra los ingresos de propósito general totales que el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: Los ingresos totales proyectados para el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa son \$218,550,265, de los cuales \$175,426,085 son de la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), \$26,259,347 son otros fondos estatales, \$2,027,931 son fondos locales y \$14,836,902 son fondos federales. De los \$175,426,085 en Fondos LCFF, \$18,710,559 se generan en base a la matriculación de estudiantes con altas necesidades (jóvenes en hogar temporal, aprendices de inglés y estudiantes con bajos ingresos).

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres y Madres

El LCFF da a los distritos escolares más flexibilidad al decidir cómo usar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con padres, madres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) que muestre cómo van a usar estos fondos para prestar servicios a los estudiantes.



Este gráfico proporciona un breve resumen de cuánto el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa planifica gastar en 2022-23. Muestra cuánto del total está vinculado a acciones y servicios planificados en el LCAP.

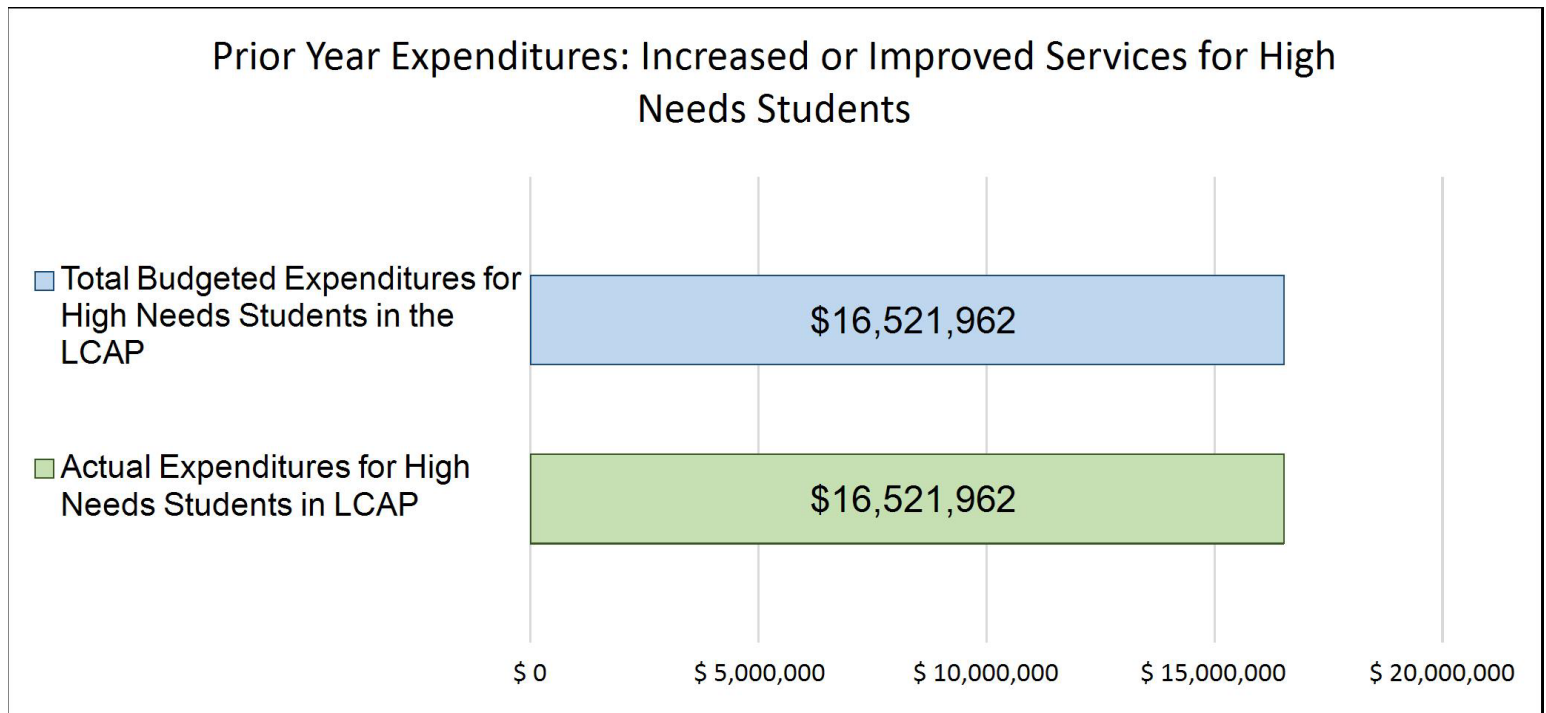
La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa planifica gastar \$232,807,185 en el curso escolar 2022-23. De esa cantidad, \$18,710,559 están vinculados a acciones/servicios en el LCAP y \$214,096,626 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no se incluyen en el LCAP se usarán para lo siguiente:

Aumento o Mejora de los Servicios para Estudiantes con Altas Necesidades en el LCAP para el Curso Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa proyecta que recibirá \$18,710,559 en base a la matriculación de jóvenes en hogar temporal, aprendices de inglés y estudiantes con bajos ingresos. El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa debe describir cómo tiene la intención de incrementar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa planea dedicar \$18,710,559 para cumplir este requisito, tal y como se describe en el LCAP.

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres y Madres

Actualización sobre Aumento o Mejora de los Servicios para Estudiantes con Altas Necesidades en 2021-22



Esta tabla compara lo que el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa presupuestó el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyen al incremento o mejora de servicios para estudiantes con altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa estima que ha gastado en acciones y servicios que contribuyen al incremento o mejora de servicios para estudiantes con altas necesidades en el año actual.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: En 2021-22, el LCAP del Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa presupuestó \$16,521,962 en acciones planificadas para incrementar o mejorar servicios para estudiantes con altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa dedicó realmente \$16,521,962 en acciones para incrementar o mejorar servicios para estudiantes con altas necesidades en 2021-22.



NVUSD
NAPA VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Complemento de la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2021-22

Nombre de la Agencia de Educación Local	Nombre del Contacto y Puesto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa	Pat Andry-Jennings Superintendente Adjunta	pat_andryjennings@nvusd.org 707-253-3815

La Ley de Presupuestos de California de 2021-22, la Ley federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las agencias educativas locales (LEA) un aumento significativo de la financiación para apoyar a los estudiantes, los maestros, el personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para hacer frente a los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. A continuación se presenta un informe único de mitad de año para el consejo directivo u organismo local y los interlocutores educativos en relación con el compromiso y la implementación de estas leyes.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o planea involucrar, a sus interlocutores educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuestos de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) de 2020-21.

Los fondos previstos en la Ley de Presupuestos de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP adoptado por el NVUSD en junio de 2021 incluyen:

Ley CARES

Plan ESSER III (aprobado por el consejo el 10/14/2021)

Plan de Subvención ELO (aprobado por el consejo el 5/27/2021)

Plan de Subvención de Bloque para la Eficacia de los Educadores (aprobado por el consejo el 12/9/2021)

El NVUSD utilizó la información obtenida mediante la participación de nuestros interlocutores educativos en el desarrollo de nuestro LCAP para determinar el uso de estos fondos. Entre enero y junio de 2021 se celebraron una serie de sesiones de valoraciones con grupos de la comunidad (la Fundación Educativa del Valle de Napa, el Comité Asesor del Consejo y las Organizaciones de Padres y Madres, el Consejo Asesor de Padres y Madres de la Superintendente, el DELAC, el DAC del Título I) para recabar valoraciones sobre el desarrollo del LCAP del

Distrito. Además, se distribuyó una encuesta electrónica entre los padres y madres, estudiantes y miembros del personal para tener valoraciones adicionales. En todas las reuniones con padres o miembros de la comunidad hispanohablantes, se proporcionó interpretación o se presentó información en español (ej.: PowerPoint en español). Se presentó a los grupos información sobre el proceso de financiación, los pasos de acción actuales indicados en el plan trienal 2020-2021, el método de control del progreso (California Dashboard), y la financiación para el curso escolar 2020-2021. Los participantes aportaron su valoración sobre las necesidades o prioridades actuales. Los grupos hablaron sobre los datos del distrito (disponibles en el CDE, Dashboard inclusive) y las acciones/servicios proporcionados a los estudiantes y familias. Se sintetizaron ideas para cumplir con las necesidades de (a) todos los estudiantes; y, (b) Estudiantes No Duplicados (Aprendices de Inglés, Jóvenes en Hogar Temporal, Educación Especial, estatus socioeconómico bajo), y estudiantes con IEPs para cumplir con las 8 prioridades estatales y nuestras seis metas del distrito. Estas oportunidades de participación contribuyeron al desarrollo del LCAP del NVUSD y a varios planes de gastos para ESSER III, la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado y la Subvención para la Eficacia de los Educadores.

Los interlocutores educativos del NVUSD aportaron sus valoraciones durante las siguientes sesiones:

Grupos Comunitarios:

Consejo Asesor - Comité de Currículo & Apoyo Estudiantil - 2/17/2021

Fundación de Educación del Valle de Napa - 2/10/2021

Unidades de Negociación:

Asociación de Educadores del Valle de Napa (NVEA) - 2/22/2021

Asociación de Empleados de Escuelas de California (CSEA) - 2/4/2021

Asociación Nacional de Servicios Estudiantiles (NAPS) - 2/25/2021

Grupos de Padres y Madres:

Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC) - Presentación: 2/17/2021; Seguimiento: 3/17/2021 Revisión Final: 6/2/2021

Comité Asesor de Título 1 del Distrito (DAC) - Presentación: 3/10/2021; Seguimiento: 4/28/2021; Revisión Final: 5/26/2021

Comité Asesor de Padres y Madres de la Superintendente - 2/22/2021

SELPA - Consejo de Acción Comunitaria - 3/15/2021

Encuestas (inglés y español):

Valoraciones de los Padres y Madres - 381 respuestas

Valoraciones de los Estudiantes - 270 respuestas

Valoraciones del Personal - 247 respuestas

Grupos del Personal:

Equipo de Administración - 2/22/2021

Comité Asesor de Maestros de la Superintendente - 2/18/2021

Personal de Servicios de Apoyo Educativo - 2/22/2021

Especialistas Académicos del Distrito - 2/22/2021
Equipo de Orientación/Trabajadores Sociales - 2/10/2021
Maestros de Intervención - 2/10/2021
Liderazgo Escolar - 3/3/2021, 3/10/2021

Una descripción de cómo la LEA utilizó, o planea utilizar, los fondos adicionales de la subvención de concentración que recibió para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en los campus escolares con una inscripción de estudiantes con bajos ingresos, aprendices de inglés o jóvenes en hogar temporal que sea mayor del 55%.

Los siguientes centros tienen una matrícula de grupos de estudiantes no duplicados superior al 55%: Escuela Primaria Bel Aire Park, Escuela Primaria Donaldson Way, Escuela Primaria McPherson, Escuela Primaria Napa Junction, Academia de Idiomas del Valle de Napa, Escuela Primaria Phillips, Escuela Primaria Shearer, Escuela Primaria Snow, Escuela Primaria West Park, Escuela Primaria Willow, Escuela Intermedia Harvest, Escuela Intermedia Redwood, Escuela Intermedia Silverado, Escuela Preparatoria Napa y Escuela Preparatoria Valley Oak.

El NVUSD utilizó los fondos adicionales de la subvención de concentración para añadir o aumentar el número de especialistas en salud mental (trabajadores sociales/consejeros) y maestros de intervención que prestan servicios directos a los estudiantes en los centros escolares identificados anteriormente. Además, el NVUSD utilizó los fondos adicionales de la subvención de concentración para retener a los consejeros de modo que los servicios directos a los estudiantes no se vieran interrumpidos.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus interlocutores educativos en el uso de los fondos federales de un único uso recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes.

Los planes del NVUSD, incluyendo el LCAP, el plan ESSER III, el plan de Subvención ELO y el Plan de Subvención de Bloque para la Eficacia de los Educadores se desarrollaron en alineación con el plan estratégico del NVUSD. Las necesidades identificadas y los gastos planificados y realizados en el Plan ESSER III y el plan ELO proceden directamente de las valoraciones realizadas durante las sesiones de participación de los interlocutores educativos del LCAP. Además, el NVUSD ha involucrado a los Interlocutores Educativos durante el año escolar 2021-22 para que aporten valoraciones sobre los planes de ESSER III y de la Subvención de Bloque para la Eficacia de los Educadores. Se celebraron sesiones de información con los interlocutores educativos durante el Consejo Asesor de Padres y Madres de la Superintendente, el Consejo Asesor de Maestros de la Superintendente y el Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC).

Basado en el plan estratégico del NVUSD y las necesidades identificadas por nuestros interlocutores educativos, el LCAP del NVUSD se centra en cuatro metas:

Meta 1: Los estudiantes se graduarán estando preparados para la universidad y las carreras profesionales.

Meta 2: Los estudiantes experimentarán una pedagogía receptiva y participativa.

Meta 3: Las familias experimentarán una comunicación robusta, participación comunitaria y reivindicación.

Meta 4: Los estudiantes se desarrollarán social, emocional y académicamente.

Estas cuatro metas se reflejan en los planes que detallan cómo se asignaron los fondos de ayuda de la COVID-19 y los Fondos de Estímulo Federal.

Como referencia:

Enlace al Plan ESSR III - <https://drive.google.com/file/d/1dazrs6id9Wu0zoeAKPmbXzDMgTypPMOZ/view?usp=sharing>

Enlace al Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado- https://drive.google.com/file/d/1WY_jKT-uS9Foo3a15vBM8zMDVDbWxLpn/view?usp=sharing

Enlace al Subvención de Bloque para la Eficacia de los Educadores -

https://drive.google.com/file/d/1DcOoRW8uNDADM_eohLBVtBhdqJswJq-s/view?usp=sharing

Una descripción de cómo la LEA está aplicando la Ley federal del Plan de Rescate Americano y el plan federal de gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

El NVUSD prioriza la salud y la seguridad de los estudiantes, los educadores y el resto del personal, y sigue comprometido con la continuidad de los servicios, tal como lo exige la Acción del Plan de Rescate Americano (ARP) de 2021. Con este fin, el NVUSD ha implementado eficazmente múltiples acciones identificadas en nuestro Plan de Gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER) III, centradas en estrategias para el aprendizaje presencial continuo y seguro y para dar respuesta al tiempo de enseñanza perdido.

Específicamente, hemos implementado con éxito las siguientes acciones:

*Hemos asignado Maestros de Intervención, Maestros en Asignación Especial, Especialistas de Biblioteca en Multimedia y Paraprofesionales a cada escuela primaria para que proporcionen una intervención de Nivel 2 y Nivel 3 dirigida principalmente a apoyar el crecimiento académico de los estudiantes de nuestras poblaciones no duplicadas y en riesgo.

*Hemos proporcionado herramientas para identificar, rastrear y dar apoyo al aprendizaje no finalizado (pérdidas de aprendizaje), y garantizado un acceso seguro a internet, especialmente para nuestros estudiantes más necesitados, como los No Duplicados, Aprendices de Inglés (EL), Estudiantes en Hogar Temporal o Sin Hogar utilizando las siguientes herramientas: Evaluaciones Star Renaissance, Ellevation (seguimiento de los Aprendices de Inglés) y Tableau.

*Hemos contratado personal adicional para apoyar nuestros esfuerzos continuos para hacer funcionar de manera segura las escuelas con aprendizaje presencial, de tal modo que se reduzca o prevenga la propagación del virus de la COVID-19 (personal de Comunicaciones, Directora de Gestión de Riesgos Asociados con la COVID-19, Supervisor Sustituto, Responsable de Operaciones, apoyo de Contabilidad, Asistentes de Servicios de Salud, seguridad adicional en el campus, horas adicionales para las enfermeras).

*Hemos contratado servicios para cumplir con las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, atender las brechas de aprendizaje, apoyar a nuestros estudiantes comprometidos, atender las brechas de oportunidades y proporcionar intervención, seguridad para los estudiantes y funcionamiento continuado del distrito escolar a través de la mejora de los servicios de traducción, el aumento de los contratos con organizaciones comunitarias para proporcionar servicios de salud mental y fondos adicionales para los centros de recursos familiares.

*Se compraron materiales como Chromebooks, iPads, carritos, currículo mejorado con tecnología, evaluaciones u otros currículos para cumplir con las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, atender las brechas de aprendizaje, apoyar a nuestros estudiantes comprometidos, reducir las brechas de oportunidades y equipamiento relacionado con la seguridad como Chromebooks, iPads, evaluaciones de alfabetización temprana y equipos de protección personal para estudiantes y miembros del personal.

El reto más significativo en la implementación ha sido la contratación de un número adecuado de miembros del personal para cubrir los puestos de apoyo a los estudiantes.

Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 de una manera coherente con los planes aplicables y que esté alineada con el LCAP 2021-22 de la LEA y la Actualización Anual.

El NVUSD considera que el LCAP es el documento de planificación integral que captura las prioridades, metas y acciones identificadas para mejorar los resultados estudiantiles. Como tal, todos los fondos adicionales recibidos se asignaron en base a las necesidades identificadas en el LCAP junto con los requisitos de financiación. Las metas del LCAP del NVUSD son:

Meta 1: Los estudiantes se graduarán estando preparados para la universidad y las carreras profesionales.

Meta 2: Los estudiantes experimentarán una pedagogía receptiva y participativa.

Meta 3: Las familias experimentarán una comunicación robusta, participación comunitaria y reivindicación.

Meta 4: Los estudiantes se desarrollarán social, emocional y académicamente.

Todos los planes del NVUSD, incluyendo el LCAP, el plan ESSER III, el plan de Subvención ELO, el Plan de Subvención de Bloque para la Eficacia de los Educadores y el futuro plan A-G se alinean con el plan estratégico del NVUSD. Por ejemplo, tanto el LCAP como el plan ELO abordan la necesidad de mitigar el aprendizaje no finalizado y acelerar el aprendizaje mediante la ampliación de las oportunidades de

aprendizaje para los estudiantes. Garantizar que los estudiantes prosperen social, emocional y académicamente requiere invertir en nuestro Sistema de Apoyo de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) con equipos de centro dedicados al MTSS y un sistema de evaluación sólido.

El Plan de Retorno Seguro a la Enseñanza Presencial y Continuidad de los Servicios y el Plan de Gastos ESSER III describen los gastos esenciales necesarios para mantener a los estudiantes sanos y salvos durante la pandemia de COVID-19, lo que requiere la compra de equipos de protección personal, desinfectante para manos y suministros de limpieza en cantidades significativamente mayores que las habituales.

Instrucciones para el Suplemento de la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local del Año 2021-22

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la cumplimentación del Suplemento de la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2021-22 (LCAP), por favor, póngase en contacto con la oficina de educación del condado local (COE), o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de las Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono llamando al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley de Presupuestos de California de 2021-22, la Ley federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las agencias educativas locales (LEA) un aumento significativo de la financiación para apoyar a los estudiantes, los maestros, el personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para hacer frente a los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. La sección 124(e) del Proyecto de Ley 130 de la Asamblea requiere que las LEA presenten una actualización de la Actualización Anual del LCAP 2021-22 y un Resumen del Presupuesto para los Padres y Madres el 28 de febrero de 2022, inclusive, en una reunión regularmente programada del consejo directivo o del órgano de la LEA. En esta reunión, la LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento de la Actualización Anual del LCAP 2021-22 (Suplemento 2021-22);
- Todos los datos de resultados disponibles a mitad de año relacionados con las métricas identificadas en el LCAP 2021-22; y
- Datos de gastos e implementación a mitad de año de todas las acciones identificadas en el LCAP 2021-22.

A la hora de comunicar los datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación a mitad de año, las LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información como mejor se adapte al contexto local, siempre que sea sucinta y contenga un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los interlocutores educativos de la LEA.

El Suplemento 2021-22 se considera parte del LCAP 2022-23 para los propósitos de adopción, revisión y aprobación, y debe ser incluido en el LCAP de la siguiente manera:

- Resumen del Presupuesto 2022-23 para Padres y Madres
- El Suplemento 2021-22
- El LCAP 2022-23
- Las Tablas de Acción para el LCAP 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla del LCAP

Como tal, el Suplemento 2021-22 se presentará para su revisión y aprobación como parte del LCAP 2022-23 de la LEA.

Instrucciones

Responda a los siguientes indicadores, según proceda. Al responder a estos indicadores, las LEA deben, en la mayor medida posible, proporcionar respuestas sucintas que contengan un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los interlocutores educativos de la LEA y el público en general y deben, en la mayor medida posible, utilizar un lenguaje que sea comprensible y accesible para los padres y madres.

Al responder a estos indicadores, la LEA tiene flexibilidad para referirse a la información proporcionada en otros documentos de planificación. Una LEA que decida hacer referencia a la información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar el plan o los planes a los que se hace referencia, dónde se encuentra el plan o los planes (como un enlace a una página web) y en qué parte del plan se puede encontrar la información a la que se hace referencia.

Indicador 1: *“Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o planea involucrar, a sus interlocutores educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuestos de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, las LEA tienen flexibilidad para decidir qué fondos se incluyen en el LCAP y en qué medida se incluyen esos fondos. Si la LEA recibió fondos a través de la Ley de Presupuestos de 2021 que normalmente habría incluido dentro de su LCAP, identifique los fondos proporcionados en la Ley de Presupuestos de 2021 que no se incluyeron en el LCAP y proporcione una descripción de cómo la LEA ha involucrado a sus interlocutores educativos en el uso de los fondos. Si una LEA incluyó los fondos aplicables en su LCAP 2021-22 adoptado, proporcione esta explicación.

Indicador 2: *“Una descripción de cómo la LEA utilizó, o planea utilizar, los fondos de la subvención de concentración que recibió para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en los campus escolares con una inscripción de estudiantes con bajos ingresos, aprendices de inglés o jóvenes en hogar temporal que sea mayor del 55%.”*

Si la LEA no recibe una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración, proporcione esta explicación.

Describa cómo la LEA está utilizando, o planea utilizar, los fondos adicionales de la subvención de concentración recibidos de acuerdo con la Sección 42238.02 *del Código de Educación* de California, enmendado, para aumentar el número de personal certificado, personal clasificado, o ambos, incluyendo el personal de conserjería, que proporcionan servicios directos a los estudiantes en los campus escolares con más del 55% de inscripción de estudiantes no duplicados, en comparación con las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea igual o menor al 55%.

En el caso de que la subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55%, describa cómo la LEA está utilizando los fondos para retener al personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55%.

Indicador 3: *“Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus interlocutores educativos en el uso de los fondos federales de un único uso recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes.”*

Si la LEA no recibió fondos federales de un único uso para apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos de la educación a distancia en los estudiantes, proporcione esta explicación.

Describa cómo y cuándo la LEA involucró a sus interlocutores educativos en el uso de los fondos federales de un único uso recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. Consulte la página web de la Hoja de Resumen de los Fondos de Ayuda COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para obtener una lista de los fondos de ayuda de COVID-19 y la página web de los Fondos de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para obtener información adicional sobre estos fondos. La LEA no está obligada a describir el compromiso que ha tenido lugar en relación con los fondos estatales.

Indicador 4: *“Una descripción de cómo la LEA está aplicando la Ley federal del Plan de Rescate Americano y el plan federal de gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si una LEA no recibe financiación de ESSER III, proporcione esta explicación.

Describa la implementación de la LEA de sus esfuerzos para mantener la salud y la seguridad de los estudiantes, los educadores y el resto del personal y garantizar la continuidad de los servicios, según lo requerido por la Ley federal del Plan de Rescate Americano de 2021, y su implementación del plan de gastos de los Fondos Federales de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER) hasta la fecha, incluidos los éxitos y los desafíos.

Indicador 5: *“Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 de una manera coherente con los planes aplicables y que esté alineada con el LCAP 2021-22 de la LEA y la Actualización Anual.”*

Resuma cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 para implementar los requisitos de los planes aplicables de una manera que esté alineada con el LCAP 2021-22 de la LEA. A efectos de responder a este indicador, los “planes aplicables” incluyen el Plan de Retorno Seguro a Enseñanza Presencial y Continuidad de los Servicios y el Plan de Gastos de ESSER III.

Departamento de Educación de California
Noviembre de 2021



NVUSD
NAPA VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Plan de Responsabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) siguen la plantilla.

Nombre de la Agencia de Educación Local	Nombre del Contacto y Puesto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa	Pat Andry-Jennings Superintendente Adjunta	pat_andryjennings@nvusd.org (707) 253-3815

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados desde kindergarten de transición hasta 12, según corresponda a la LEA.

- Transformando vidas inculcando e inspirando el aprendizaje a lo largo de la vida en todos los estudiantes.

Establecido en 1965, el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa, que cubre 259 millas cuadradas, sirve a las comunidades de Napa, American Canyon y Yountville en el corazón del Valle de Napa. Más de 16,500 estudiantes asisten a nuestras 28 escuelas en los grados TK-12. Los estudiantes y familias del valle son diversos, trabajadores, y comprometidos con el hecho de garantizar que sus escuelas sean excepcionales. El NVUSD ofrece cursos académicos rigurosos, sólidas opciones de Educación Técnica Profesional y diversos programas extracurriculares y deportivos. Nuestros estudiantes pueden aprender en escuelas tradicionales de vecindario, escuelas magnet, estudio independiente, programas de inmersión doble inglés-español, opciones en línea y más. El NVUSD también tiene un compromiso prolongado con el apoyo socioemocional de los estudiantes, con Centros de Bienestar en cada una de las escuelas intermedias y en la Escuela Preparatoria American Canyon. En 2021-2022, todas las escuelas secundarias tuvieron el recurso adicional que suponen los trabajadores sociales, para proporcionar servicios de apoyo a la salud mental para estudiantes y familias.

El NVUSD, gobernado por un Consejo de Educación de siete miembros electos, emplea a más de 1,600 maestros y miembros del personal dedicados que trabajan en colaboración para lograr las metas del distrito esbozadas en el plan estratégico del NVUSD. La visión del Consejo de Administración es “Transformando vidas inculcando e inspirando el aprendizaje a lo largo de la vida en todos los estudiantes”. En diciembre de 2018, el Consejo Directivo adoptó un nuevo Plan Estratégico para el NVUSD, perfilando su visión para los estudiantes, familias y empleados del distrito. El plan estratégico define las siguientes metas:

- Meta 1: Aprendizaje, Rendimiento y Acceso Estudiantil
- Meta 2: Relaciones con los Empleados Efectivas y Gestión de Recursos
- Meta 3: Comunicación Robusta, Participación Comunitaria y Reivindicación
- Meta 4: Gestión Táctica, Proactiva y Eficiente de Recursos
- Meta 5: Liderazgo Centrado en la Equidad y Cultura Organizativa Inclusiva
- Meta 6: Gobierno Estratégico de Impacto e Implementación de Normativas

El Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2022-2023 (LCAP) del NVUSD se centra principalmente en las Metas 1, 3 y 5 de este Plan Estratégico, aunque las Metas 2, 4 y 6 juegan un papel importante en la implementación exitosa del LCAP.

Matriculación

El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa presta servicio a 16,524 estudiantes en 28 escuelas, 16 escuelas primarias, 5 escuelas intermedias, 4 escuelas preparatorias, una escuela preparatoria de continuación, así como programas de estudio independiente y de educación de adultos. El NVUSD ha experimentado una disminución significativa en la matrícula estudiantil, lo que ha conllevado una reducción de más de 1,600 estudiantes desde el año escolar 2016-2017. Como resultado, una escuela intermedia cerrará al final del año escolar 2021-2022, dejando al NVUSD con cuatro escuelas intermedias para el año escolar 2022-2023. La diversidad del valle se refleja en la población estudiantil del NVUSD: los estudiantes latinos conforman el 57% de la matriculación del distrito; estudiantes blancos 26%; filipinos 7%; asiáticos 2%; dos o más razas 4.6%, afroamericanos 2.3%; e indígenas americanos menos del 1%.

Asistencia

Históricamente, la asistencia ha sido uniformemente alta, el distrito registra consistentemente una tasa de asistencia real superior al 95% en todos los niveles de grado, sin embargo, las ausencias relacionadas con las directrices de aislamiento y cuarentena de COVID-19 han reducido severamente nuestro porcentaje promedio de asistencia diaria.

Estudiantes en Desventaja Socioeconómica (SED)

Aproximadamente el 57% de los estudiantes están clasificados como en desventaja socioeconómica en base a los criterios del programa de almuerzo federal.

Estudiantes Multilingües (Aprendices de Inglés)

Los datos de 2021-2022 informan que 3,962 estudiantes (24% de la matrícula total) son Aprendices de Inglés (EL), que representan más de 30 idiomas de origen, siendo el español el idioma predominante hablado por más del 95% de los EL.

Estudiantes con Discapacidades (SWDs)

2,169 estudiantes están identificados con necesidades especiales (13.1% de la matrícula total) que requieren servicios de educación especial que van desde los servicios relacionados hasta los más intensivos.

Estudiantes en Hogar Temporal/Sin Hogar

A fecha de mayo de 2022, el NVUSD tiene 64 estudiantes colocados en hogares de acogida temporales y 247 estudiantes en viviendas temporales. El NVUSD proporciona un trabajador social a tiempo completo para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes que experimentan los desafíos adicionales de la inestabilidad de la vivienda.

Participación Familiar

El NVUSD valora la participación de los padres, las madres y la comunidad, y proporciona múltiples oportunidades para que los padres y las familias se involucren en sus centros escolares y en el distrito. El Consejo Asesor de Padres y Madres de la Superintendente, el Comité Asesor del Distrito (DAC), el Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC), los Comités Asesores de Aprendices de Inglés de los centros (ELAC), las Asociaciones de Padres, Madres y Maestros (PTAs) y los Clubes de Padres y Madres son algunas de las maneras a través de las cuales los padres, madres y miembros de la comunidad participan en la toma de decisiones del Distrito. A medida que el Distrito responde al declive de la matriculación y al consiguiente declive en los ingresos, así como el incremento de los costes, los miembros del personal y de la comunidad seguirán involucrándose en la resolución de problemas para ajustarse a estas condiciones, mientras permanecen proactivos y comprometidos con los programas y servicios de alta calidad para nuestros estudiantes y familias.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de los éxitos y/o el progreso basada en una revisión del California School Dashboard (Dashboard) y datos locales.

El NVUSD iba por buen camino para implementar completamente las acciones y servicios descritos en nuestro LCAP anterior, sin embargo, la COVID-19 alteró nuestros planes. Durante el año escolar 2021-2022, la pandemia de COVID-19 continuó teniendo un impacto en el éxito académico y conductual de nuestros estudiantes. A lo largo del año, nos esforzamos mucho para mitigar ese impacto. Según el California School Dashboard, nuestro índice de graduación de cuatro años aumentó ligeramente con respecto al año anterior.

El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2020-2021 fue:

91.5% - Todos los estudiantes

77.4% - Aprendices de Inglés fue

N/A - Jóvenes en Hogar Temporal no estaban disponibles debido a que había muy pocos estudiantes en el subgrupo.

78.1% - Estudiantes Sin Hogar fue

88.9% - Estudiantes en Desventaja Socioeconómica/con derecho a Almuerzo Gratuito y a Precio Reducido

Para el año escolar 2021-2022, nos basamos en nuestra exitosa implementación de un sistema de evaluación en todo el distrito al proporcionar más capacitación a los maestros sobre cómo utilizar la información de la evaluación para orientar la enseñanza. Además, la compra y distribución de dispositivos en el nivel de secundaria contribuyó a que el NVUSD fuera completamente 1:1 en cuanto a dispositivos para todos los estudiantes de secundaria. Los estudiantes tienen ahora acceso a un currículo basado en la web y a apoyos en casa. Teniendo en cuenta los múltiples obstáculos creados por la pandemia, un éxito significativo que hay que celebrar es que la mayoría de nuestros estudiantes de cada nivel siguieron teniendo un crecimiento entre típico y alto en el transcurso del año. Evaluar a los estudiantes tres veces por año escolar usando las evaluaciones Star proporciona información sobre el crecimiento de los estudiantes a lo largo del tiempo. En general, nuestros estudiantes evidenciaron su progreso, incluso con los desafíos presentados por la pandemia. Más del 65.4% de nuestros estudiantes demostraron un crecimiento alto o típico en la evaluación de Alfabetización STAR realizada en la primavera de 2022. Más del 62.7% demostró un crecimiento alto o típico en Matemáticas en el STAR durante un periodo de pruebas similar.

Reflexiones: Necesidades Identificadas

Una descripción de cualquier área que necesite una mejora significativa basada en una revisión del Dashboard y de los datos locales, incluyendo cualquier área de bajo rendimiento y brechas de rendimiento significativas entre los grupos de estudiantes en los indicadores del Dashboard, y cualquier medida tomada para abordar esas áreas.

Debido a la pandemia de la COVID-19, las evaluaciones estatales de Lengua y Literatura Inglesa (ELA), Matemáticas y Ciencias no fueron administradas durante los años escolares 2019-20 ni 2020-21. Para esta reflexión se utilizarán principalmente nuestros datos locales del sistema de evaluación STAR Renaissance. El CAASPP más reciente (2019) mostró un porcentaje general de estudiantes que alcanzaban los estándares del 48% en Lengua y Literatura Inglesa y del 35% en Matemáticas. Durante el curso escolar 2021-22, los estudiantes del NVUSD fueron evaluados tres veces mediante el sistema de evaluación STAR Renaissance. Los resultados más recientes de la evaluación de invierno indican los siguientes datos:

Rendimiento Académico

Primaria

Lengua y Literatura Inglesa (ELA): El 39% cumplió o superó el estándar

Matemáticas: El 29% cumplió o superó el estándar

Intermedia

Lengua y Literatura Inglesa (ELA): El 42% cumplió o superó el estándar

Matemáticas: El 26% cumplió o superó el estándar

Escuela Preparatoria

Lengua y Literatura Inglesa (ELA): El 46% cumplió o superó el estándar

Matemáticas: El 39% cumplió o superó el estándar

Si se desglosan los datos de invierno de 2022, los resultados son los siguientes:

ELA/ALFABETIZACIÓN en o por encima del punto de referencia

45.1% = Todos los Estudiantes

15.8% = Aprendices de Inglés
37.8% = Redesignados
20.1% = Estudiantes con IEPs
32.5% = Elegibles para Almuerzo Gratuito y a Precio Reducido

MATEMÁTICAS en o por encima del punto de referencia

55.3% = Todos los estudiantes
26.5% = Aprendices de Inglés
53.1% = Redesignados
27.0% = Estudiantes con IEPs
42.5% = Elegibles para Almuerzo Gratuito y a Precio Reducido

Índice de Graduación

Los resultados más recientes disponibles (del Dashboard 2019) muestran que el distrito necesita mejorar el rendimiento para todos los estudiantes y abordar las brechas de rendimiento. Si bien hubo algunos progresos en el Dashboard de 2018 a 2019, las brechas de rendimiento siguen teniendo el mismo tamaño para múltiples grupos de estudiantes.

Todos los Estudiantes: 91.5%
Afroamericanos: 88%
Asiáticos: 97.5%
Filipinos: 97.4%
Hispanos: 89.9%
Blancos: 92.5%
SED: 88.5%
EL: 79.6%
SWD: 74.1%
Jóvenes en Hogar Temporal: 75%
Sin Hogar: 83.6%

Índice de Finalización A-G: Dataquest

692 de 1,519 estudiantes cumplieron los requisitos A-G = 45.5%
13 estudiantes EL de 121 cumplieron los requisitos A-G = 10.7%
299 estudiantes en Desventajas Socioeconómica de 585 (FRL de Aeries) - 51.1%
No hubo ningún estudiante de 12º grado que fuese joven en hogar temporal en 2020-2021.
23 de 32 estudiantes sin hogar cumplieron los requisitos A-G = 71.8%

Los índices de Preparación Universitaria y Profesional del Dashboard 2019 del Departamento de Educación de California (CDE) muestran una brecha de preparación entre varios subgrupos, lo que sugiere que el Distrito debe seguir centrando su esfuerzo en abordar estas brechas.

Indicadores de Preparación Universitaria y Profesional

% Total Preparados: 45.5%

Afroamericanos: 35.6%

Asiáticos: 60%

Filipinos: 62.9%

Hispanos: 36.7%

Blancos: 54%

SED: 35.7%

EL: 10.7%

SWD: 11%

Jóvenes en Hogar Temporal: 25%

Jóvenes Sin Hogar: 29.5%

Una revisión de nuestros datos de asistencia indica la necesidad de abordar el absentismo crónico en varias escuelas. Para dar respuesta al absentismo crónico, el NVUSD utiliza servicios complementarios proporcionados por diversos miembros del personal, inclusive: maestros, administradores escolares, enlaces de padres y madres, orientadores, trabajadores sociales y profesionales de enfermería para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes. El NVUSD también está asociado con Attendance Works para mejorar nuestra respuesta a la asistencia y al absentismo crónico.

Utilizando las evaluaciones locales y otros datos disponibles, el NVUSD identificó las siguientes necesidades:

Abordar la brecha de rendimiento entre la graduación y el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional

Abordar el bajo rendimiento académico general en Matemáticas y ELA, específicamente entre nuestra población estudiantil no duplicada

Puntos Destacados del LCAP

Breve descripción general del LCAP, incluidas las características clave que deben destacarse.

El LCAP 2022-23 del NVUSD apoya nuestros esfuerzos a largo plazo para proporcionar una experiencia educativa de alta calidad y participativa a todos los estudiantes, mientras que aborda directamente las necesidades únicas de nuestros estudiantes no duplicados. Nuestro plan trienal tiene cuatro objetivos específicos con áreas de enfoque relacionadas:

Los estudiantes se graduarán estando preparados para la universidad y las carreras profesionales.

*Implementar una iniciativa de alfabetización integral que garantice que todos los estudiantes TK-12 lean, escriban y se comuniquen de

manera competente.

*Apoyar la implementación coherente y eficaz de los estándares estatales de matemáticas para garantizar que todos los estudiantes puedan calcular con fluidez y precisión problemas matemáticos, aplicar el razonamiento matemático y explicar su pensamiento.

*Evaluar el aprendizaje de los estudiantes mediante un sistema de evaluación sólido y equilibrado para informar la enseñanza y responder a las necesidades de los estudiantes.

*Apoyar a los estudiantes para que completen al menos un indicador de preparación universitaria y profesional, incluyendo la finalización del Itinerario CTE completo.

Los estudiantes experimentarán una pedagogía receptiva y participativa.

*Garantizar que todos los estudiantes experimenten estrategias de enseñanza de alto impacto basadas en la investigación que sean participativas y apoyen el aprendizaje estudiantil.

*Los Aprendices de Inglés reciben ELD integrado y designado a lo largo del día.

Las familias experimentarán una comunicación y participación sólidas.

*Proporcionar una participación proactiva, bidireccional, inclusiva y fácil de usar para las partes interesadas; sistematizar la participación de las familias y los esfuerzos de reivindicación a nivel de distrito y de centro.

* Proporcionar servicios de traducción excelentes y coherentes.

Los estudiantes se desarrollarán social, emocional y académicamente.

*Ofrecer programas de prevención e intervención que se centren en la salud, el bienestar y en el desarrollo personal y social positivo.

*Garantizar la implementación efectiva y consistente de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles en intervención académica, socioemocional y conductual para proporcionar apoyo diferenciado para todos.

*Implementar plan de diversidad, equidad e inclusión

*Garantizar un campus seguro, limpio y protegido para los estudiantes

Las metas del LCAP del NVUSD se alinean con las Prioridades Estatales LCFF como se indica a continuación:

- Prioridad Estatal 1 (Condiciones Básicas): Metas LCAP 2 y 4
- Prioridad Estatal 2 (Implementación de los Estándares Estatales de Núcleo Común): Metas LCAP 1, 2
- Prioridad Estatal 3 (Participación Parental): Meta LCAP 3
- Prioridad Estatal 4 (Rendimiento Estudiantil): Metas LCAP 1, 2, 3 y 4
- Prioridad Estatal 5 (Participación Estudiantil): Metas LCAP 2 y 4
- Prioridad Estatal 6 (Clima Escolar): Metas LCAP 2 y 4
- Prioridad Estatal 7 (Acceso a Cursos): Metas LCAP 2 y 4
- Prioridad Estatal 8 (Resultados Estudiantiles): Metas LCAP 1, 2 y 4

El NVUSD tiene un compromiso duradero con el aprendizaje basado en proyectos e investigación, donde la innovación y la tecnología mejoran la enseñanza y el aprendizaje. Aunque seguimos comprometidos con el aprendizaje basado en la investigación, también

reconocemos la necesidad de garantizar la "mejor primera enseñanza". Vamos de dedicar recursos adicionales al desarrollo profesional y a los materiales para fortalecer la enseñanza alineada con los estándares y las intervenciones niveladas, basadas en la investigación, para aquellos estudiantes que las necesiten. El LCAP 2022-2023 se esfuerza por abordar las necesidades de los estudiantes que han tenido un aprendizaje interrumpido debido a los desafíos causados por las directrices de aislamiento y cuarentena de COVID-19 y el impacto persistente del aprendizaje híbrido.

Apoyo y Mejora Integrales

Una LEA con una escuela o escuelas elegibles para apoyo y mejora integrales debe responder a las siguientes indicaciones.

Escuelas Identificadas

Una lista con las escuelas de la LEA que sean elegibles para apoyo y mejora integrales.

Escuela Primaria Snow - Rendimiento académico de los estudiantes
Escuela Preparatoria Valley Oak - Índice de graduación

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles para desarrollar planes de apoyo y mejora integrales.

El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa apoya a sus escuelas empleando una aproximación por capas, con el personal del distrito haciendo equipo para asegurarse de que los administradores escolares tienen los compañeros que necesitan para desarrollar escuelas prósperas. Usando ciclos de mejora continua, las escuelas deben alinear sus objetivos escolares con el Plan Estratégico adoptado por el Consejo para asegurar la cohesión y la equidad en todo el sistema. Tanto la Escuela Primaria Snow como la Escuela Preparatoria Valley Oak recibieron asistencia con el desarrollo de sus planes de Apoyo y Mejora Integrales (CSI) por parte de los Servicios de Apoyo a la Enseñanza (ISS) del Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa (NVUSD), así como por parte del personal de la Oficina de Educación del Condado de Napa. Ambas escuelas realizaron una exhaustiva evaluación de necesidades en la primavera de 2022, inclusive indicadores relacionados con la asistencia, participación, calificaciones y datos de control universal con sus equipos de partes interesadas, inclusive liderazgo, consejo escolar y Consejo Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC), y trabajaron con el personal del distrito para alinear sus objetivos con el Plan Estratégico del NVUSD. Trabajando con el personal ISS para revisar presupuestos, cada escuela identificó desigualdades de recursos en desarrollo profesional y prácticas de enseñanza basadas en evidencias que podrían ser tratadas a través de la implementación del plan CSI. Luego, cada escuela seleccionó estrategias basadas en evidencias en función de las valoraciones de la evaluación de necesidades y de las partes interesadas, inclusive la contratación de especialistas en intervención, enlaces parentales, incremento del tiempo de colaboración para maestros, y selección de consultores para trabajar con el personal. Estas estrategias fueron seleccionadas para dar respuesta a las necesidades específicas de cada escuela:

- La Escuela Primaria Snow tiene una elevada población de Aprendices de Inglés, así como una elevada población con desventaja socioeconómica, y sus datos indican que una mayoría de sus estudiantes necesitan intervenciones intensivas y apoyos para alcanzar la competencia de nivel de grado en matemáticas y lectura. Contratar a un maestro de intervención a tiempo completo adicional usando la financiación CSI permite a la Escuela Primaria Snow doblar los servicios directos a los estudiantes. El maestro de intervención formará parte del equipo de Intervención del NVUSD más amplio y prestará servicio a pequeños grupos de estudiantes tanto en un modelo "push-in" (dentro del salón de clase) como "pull-out" (fuera del salón de clase) centrado en mejorar las habilidades de alfabetización y aritmética. Además, del maestro de Intervención, Snow está empleando a la consultoría Corwin para que trabajen con el personal sobre Teacher Clarity Playbook y Distance Learning Playbook, aproximaciones basadas en la investigación para mejorar el rendimiento estudiantil.
- La Escuela Preparatoria Valley Oak (VOHS) es una opción educativa alternativa para estudiantes de 16 a 18 años que necesiten un entorno o itinerario alternativos para completar sus requisitos de graduación. Los maestros y administradores de VOHS se comprometen a ayudar a que los estudiantes alcancen el desarrollo académico y socioemocional a través de las tres R's - Relaciones, Relevancia y Rigor – dentro de una cultura segura y agradable que hace énfasis en la Compasión, el Respeto, la Seguridad y la Responsabilidad. Debido a que es una escuela pequeña alternativa, la Escuela Preparatoria Valley Oak con frecuencia experimenta desigualdades en la financiación, comparada con otras escuelas preparatorias integrales del sistema. Un ejemplo es el modelo de enlace parental. A la Escuela Preparatoria Valley Oak se asignó un enlace parental parcial, en base a su tamaño, y está utilizando la financiación CSI para ampliar la asignación, incrementándola hasta ser un puesto a tiempo completo. Teniendo en cuenta la evaluación de necesidades y valoraciones de las partes interesadas en relación con un incremento en la necesidad de comunicarse con las familias sobre asistencia y bienestar, esta estrategia fue seleccionada para dar respuesta específicamente a esas necesidades. Además del enlace parental, la Escuela Preparatoria Valley Oak usó las valoraciones de las partes interesadas para avanzar en un nuevo programa de aprendizaje socioemocional centrado en el desarrollo del carácter y la confianza entre los adolescentes. La escuela usará la financiación CSI para el programa, desarrollo profesional y entrenamiento sobre seguimiento.
- Ambas escuelas también hallaron una necesidad de incrementar el tiempo de aprendizaje profesional, el cual incluye financiación para sustitutos, costes de inscripción, y solicitudes de trabajo adicional fuera del tiempo de contrato a través de sus evaluaciones de necesidades. Debido a restricciones presupuestarias a nivel del distrito, la financiación suplementaria y otros recursos que tradicionalmente han dado apoyo al aprendizaje profesional se han visto reducidos, redistribuidos o recortados en su totalidad. La financiación CSI permite a ambas escuelas incluir aprendizaje profesional basado en la investigación específico para las necesidades de cada escuela.

Control y Evaluación de Efectividad

Una descripción de cómo la LEA controlará y evaluará el plan para apoyar la mejoría de los estudiantes y la escuela.

El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa (NVUSD) trabajará con cada escuela para controlar y evaluar la efectividad de las estrategias basadas en la evidencia seleccionadas para mejorar los resultados estudiantiles. El personal de Servicios de Apoyo a la Enseñanza del NVUSD, inclusive la Superintendente Adjunta de Servicios de Enseñanza, el Director de Currículo, Enseñanza y Servicios de Aprendices de Inglés para Secundaria, el Director de Currículo, Enseñanza y Servicios de Aprendices de Inglés para Primaria, la Directora de Prevención e Intervención y el Director de Servicios Estudiantiles proporcionarán apoyo constante a ambas escuelas durante su implementación del plan CSI. Además, ambas escuelas tendrán apoyo del Departamento de Servicios de Negocios con informes fiscales continuos, así como asistencia del equipo del Departamento de Evaluación y Servicios de Datos. El NVUSD tiene un sistema de evaluación exhaustivo, incluyendo control universal, medidas sumativas y formativas, de las cuales se revisarán y analizarán datos con cada escuela trimestralmente. Además, los Maestros en Asignación Especial del Distrito proporcionarán entrenamiento continuo y apoyo en aprendizaje profesional a las escuelas.

Los tipos de datos e información que el NVUSD está reuniendo y analizando para informar la toma de decisiones continua incluyen datos de asistencia y participación de Bienestar y Asistencia Estudiantil (SWA), el Paquete de Evaluación Star de Renaissance, las Evaluaciones de Competencia en Lengua Inglesa de California (ELPAC), un control universal de bienestar (Cuestionario de Fortalezas y Dificultades), medidas integradas en el currículo y encuestas parentales.

Participación de los Interlocutores Educativos

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los interlocutores educativos y cómo se consideró esta participación antes de finalizar el LCAP.

Nuestro proceso de sesiones con los interlocutores educativos pretendía ser lo más inclusivo posible. Entre enero y marzo de 2022 se celebraron una serie de sesiones de valoraciones con grupos de la comunidad (la Fundación Educativa del Valle de Napa, el Comité Asesor del Consejo y las Organizaciones de Padres y Madres, el Consejo Asesor de Padres y Madres de la Superintendente, el DELAC, el DAC del Título I) para recabar valoraciones sobre el desarrollo del LCAP del Distrito. Además, se distribuyó una encuesta electrónica entre los padres y madres, estudiantes y miembros del personal para tener valoraciones adicionales. En todas las reuniones con padres o miembros de la comunidad hispanohablantes, se proporcionó interpretación o se presentó información en español (ej.: PowerPoint en español). Se presentó a los grupos información sobre el proceso de financiación, los pasos de acción actuales indicados en el plan trienal 2021-2024, el método de control del progreso (California Dashboard), y la financiación para el curso escolar 2021-2022. Los participantes aportaron sus valoraciones basadas en las necesidades o prioridades actuales. Los grupos hablaron sobre los datos del distrito (disponibles en el CDE, Dashboard inclusive) y las acciones/servicios proporcionados a los estudiantes y familias. Se sintetizaron ideas para cumplir con las necesidades de (a) todos los estudiantes; y, (b) Estudiantes No Duplicados (Aprendices de Inglés, Jóvenes en Hogar Temporal, Educación Especial, estatus socioeconómico bajo), y estudiantes con IEPs para cumplir con las 8 prioridades estatales y nuestras seis metas del distrito. Todas estas oportunidades de participación contribuyeron al desarrollo del LCAP 2021-2024 del NVUSD.

Los grupos de interlocutores educativos y las fechas participación en el LCAP incluyeron:

Grupos Comunitarios:

Consejo Asesor - Comité de Currículo & Apoyo Estudiantil - 1/19/2022
Fundación de Educación del Valle de Napa - 2/15/2022
Salud Mental del Condado de Napa (Condado de Napa) - 2/4/2022
Consejo de las Artes del Valle de Napa - 2/4/2022

Unidades de Negociación:

Asociación de Educadores del Valle de Napa (NVEA) - 2/28/2022
Asociación de Empleados de Escuelas de California (CSEA) - 2/3/2022
Asociación Nacional de Servicios Estudiantiles (NAPS) - 1/26/2022

Grupos de Padres y Madres:

Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC) - Presentación: 1/26/2022; Seguimiento: 3/30/2022; Revisión Final: 6/1/2022
Comité Asesor de Título 1 del Distrito (DAC) - Presentación: 2/1/2022; Seguimiento: 3/24/2022; Revisión Final: 6/2/2022
Comité Asesor de Padres y Madres de la Superintendente - 2/7/2022
SELPA - Consejo de Acción Comunitaria - 3/21/2022

Encuestas (inglés y español):

Valoraciones de los Padres y Madres - 185 respuestas

Grupo de Enfoque Estudiantil - 17 participantes

Valoraciones del Personal - 25 respuestas

Grupos del Personal:

Directores de Centros Escolares - 2/2/2022

Subdirectores de Centros Escolares - 2/3/2022

Especialistas Académicos del Distrito - 2/15/2022

Comité Asesor de Maestros de la Superintendente - 2/17/2022

Equipo de Especialistas en Intervención - 2/9/2022, 3/2/2022

Administradores del Distrito (Gabinete Completo) - 2/28/2022

Equipo de Asesoría/Trabajadores Sociales - 3/2/2022

Jefes MTSS (Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles) - 3/15/2022

La notificación de la Audiencia Pública fue publicada en la página web del NVUSD. El Consejo de Educación tuvo una Audiencia Pública para revisar el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) el 9 de junio de 2022. La presentación del plan para su aprobación está programada para la reunión del Consejo de Educación del 23 de junio de 2022.

Resumen de las valoraciones proporcionadas por los grupos específicos de interlocutores educativos.

La sección Participación de los Interlocutores Educativos destaca las principales recomendaciones que surgieron entre los diversos grupos. El impacto de la participación de los interlocutores educativos en el LCAP 2022-23 ha sido sustancial, y las valoraciones han desempeñado un papel importante a la hora de aclarar las metas e identificar métricas clave de rendimiento. En general, los comentarios proporcionados por los grupos de interesados reafirmaron y se basaron en muchas de las prioridades clave establecidas en nuestro plan estratégico.

Los temas generales que surgieron en el proceso de participación de los interlocutores educativos incluyeron la necesidad fundamental de:

- Seguir mejorando el acceso a la información y la asistencia para los padres y madres
- Comenzar la Preparación para la Universidad y las Profesiones antes de la escuela preparatoria
- Aumentar los apoyos de salud mental en todos los niveles
- Continuar implementando eficazmente nuestro Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) mientras se trabaja simultáneamente para mejorar la enseñanza de Nivel 1.
- Aumentar las oportunidades y el apoyo académico antes, durante y después de la escuela
- Aumentar los servicios para Aprendices de Inglés Recién Llegados
- Aumentar las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes avanzados
- Garantizar la inclusión de los estudiantes con necesidades especiales según proceda

A continuación se detallan los temas que surgieron en los distintos grupos de interesados.

Acceso

Grupos de padres y madres dijeron que muchas familias tienen dificultades para acceder a la comunicación electrónica realizada a través de ParentSquare (nuestra principal herramienta de comunicación). Como resultado, esto repercute en la capacidad de los padres y madres para mantenerse informados e involucrados con la escuela. Esta valoración procede específicamente de nuestros miembros del DELAC.

Preparación para la Universidad y las Profesiones

La importancia de preparar adecuadamente a todos los estudiantes para la vida después de la escuela preparatoria fue indicada por los diversos grupos de interesados. Las partes interesadas de las familias y la comunidad hablaron en particular de la necesidad de un apoyo académico adicional dentro del salón de clase, así como después de la escuela. La importancia de prevenir la necesidad de intervención académica en los niveles superiores desarrollando una base sólida en los grados tempranos fue discutida.

Mejora de los Apoyos a la Salud Mental

La necesidad constante de aumentar el apoyo y los servicios de salud mental como resultado del impacto persistente en la salud mental y el bienestar de los estudiantes fue compartida de manera consistente por múltiples grupos de interesados. Las partes interesadas han hecho énfasis en la necesidad de una mayor concienciación, de controles regulares, de un seguimiento de las necesidades de los estudiantes y de la prestación de apoyos escalonados para abordar la salud mental. Entre los ejemplos de comentarios específicos se incluyen la petición de más trabajadores sociales, asesoramiento en salud mental en los centros escolares y el desarrollo de cursos/currículos para proporcionar a los estudiantes un acceso directo a la educación sobre su propia salud mental. Las partes interesadas han reiterado la importancia de abordar la salud mental (incluidos los efectos de los traumas) para que los estudiantes puedan acceder plenamente a cualquier apoyo académico que se les proporcione y participar plenamente en el proceso de aprendizaje.

Implementación Efectiva de un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS)

Un tema principal que se repitió en todas las valoraciones de los interlocutores educativos fue la importancia de implantar y mantener un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) eficaz en todo el distrito y en cada centro escolar. Esta área de valoración informa en gran medida a muchos, si no a la mayoría, de los demás temas generales y recomendaciones clave. Los aspectos clave del MTSS incluyen un programa coherente y consistente de Nivel 1 (fundacional), la prestación de servicios receptivos a los estudiantes en función de las necesidades identificadas (incluidos los apoyos individualizados y los apoyos a la lectura), la implementación de sistemas que mejoren la cultura y el clima de las escuelas y los salones de clase, la asignación equitativa de recursos mediante la toma de decisiones basada en datos y el seguimiento de la eficacia de las acciones para determinar qué está funcionando y qué debe cambiarse.

Oportunidades de Aprendizaje Ampliado

Debido a la interrupción del aprendizaje causada por la pandemia, es fundamental proporcionar a los estudiantes un tiempo de aprendizaje ampliado. Durante las sesiones con nuestros interlocutores educativos, los padres y madres hicieron hincapié en la necesidad de que los estudiantes “recuperen” el tiempo de aprendizaje perdido. Los padres y madres manifestaron la necesidad no solo de abordar la “pérdida de

aprendizaje”, sino también la necesidad de aumentar las experiencias de aprendizaje para los estudiantes Recién Llegados (especialmente en el nivel secundario) y los estudiantes avanzados.

Escuelas Inclusivas

Nuestras familias que tienen estudiantes con necesidades especiales compartieron la necesidad de garantizar las oportunidades de inclusión.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por las valoraciones específicas de los interlocutores educativos.

El LCAP incorpora las aportaciones expresadas por los estudiantes, padres, madres, maestros, administradores, personal y miembros de la comunidad. A continuación se resumen las acciones o prioridades que fueron influenciadas por las aportaciones específicas de los interlocutores educativos, clasificadas según las metas del LCAP del NVUSD.

Los estudiantes se graduarán estando preparados para la universidad y las carreras profesionales.

Las partes interesadas indicaron el deseo de mejorar el apoyo a los estudiantes para que puedan graduarse plenamente preparados para la vida después de la escuela preparatoria. Expresaron la importancia de la preparación universitaria y profesional como clave para el éxito postsecundario. El LCAP del NVUSD proporciona a los estudiantes más apoyo para que comprendan y, si lo desean, sigan la Educación Profesional y Técnica (CTE) y la doble matriculación como parte de sus estudios y el programa técnico/de oficios como opciones postsecundarias. Además, el enfoque en la alfabetización y la primera enseñanza de alta calidad se refleja en las acciones identificadas en la Meta #1.

Los estudiantes experimentarán una pedagogía receptiva y participativa.

Los Aprendices de Inglés necesitan un apoyo específico y estratégico para acelerar su adquisición del idioma. Las experiencias de aprendizaje deben ser muy participativas y centrarse en responder a las necesidades únicas de nuestros estudiantes no duplicados. El enfoque del aprendizaje profesional detallado en nuestro plan es resultado directo de los grupos de enfoque de los estudiantes.

Las familias experimentarán una comunicación y participación sólidas.

Durante la pandemia se amplió la necesidad de mantenerse en contacto con las familias del NVUSD. Las familias expresaron cierta frustración por el hecho de que dependamos en gran medida de ParentSquare como principal herramienta de comunicación con las familias. La necesidad de ampliar los métodos utilizados es un componente clave en nuestro plan LCAP para 2022-2023. Nuestro plan se basa en el éxito de nuestros enlaces parentales bilingües como una manera de seguir involucrando y apoyando a las familias.

Los estudiantes se desarrollarán social, emocional y académicamente.

La Meta 4 se creó específicamente para abordar la necesidad que las familias compartían sobre la importancia de apoyar a los estudiantes tanto emocional como académicamente. Las familias indicaron repetidamente el valor de proporcionar Aprendizaje Socioemocional (SEL) y servicios de salud mental para los estudiantes durante la jornada escolar. Las acciones identificadas en el plan que apoyan la provisión de

una experiencia de aprendizaje integral a través de las Artes Visuales y Escénicas (VAPA), los deportes y las actividades extracurriculares y de enriquecimiento son resultado directo de las valoraciones realizadas por diversas partes interesadas.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	<p>Los estudiantes se graduarán estando preparados para la universidad o las carreras profesionales.</p> <p>Esta meta del LCAP tiene como objetivo: Establecer la preparación universitaria y profesional para cada estudiante a través de la enseñanza de alta calidad del contenido básico, alineado con los estándares. Aumentar el número de programas de prácticas en la escuela preparatoria que abordan los componentes básicos del Aprendizaje Basado en el Trabajo. Acelerar el crecimiento para Estudiantes con Discapacidades, Aprendices de Inglés, estudiantes Afroamericanos, estudiantes Indígenas Americanos o Nativos de Alaska, estudiantes Nativos Hawaianos o Isleños del Pacífico, Jóvenes en Hogar Temporal, Jóvenes Sin Hogar y otros grupos de estudiantes con brechas en los resultados hasta que se eliminen dichas brechas.</p>

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Las valoraciones de los interlocutores educativos y el análisis de los datos indicaron la necesidad de mantener esta meta.

Esta sección del LCAP refleja la Meta #1 del Plan Estratégico del NVUSD y fue desarrollada para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso, oportunidad y apoyo para graduarse con una variedad de opciones postsecundarias. Para que todos los estudiantes tengan acceso y éxito en las oportunidades postsecundarias, deben demostrar suficiente progreso académico durante el transcurso de su trayectoria académica. Las desigualdades siguen exacerbadas durante la pandemia, y en consecuencia el NVUSD debe centrarse en la aceleración del aprendizaje, especialmente para los estudiantes no duplicados. Nuestros datos de requisitos de graduación A-G y el índice de graduación sirven como puntos de datos clave para este objetivo.

Por favor, sepan que:

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada "Contribuyente" para la que cada acción se clasifica como "S" o "N". Una "S" en esta columna indica que la acción está contribuyendo a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios como se describe en la sección de Aumento o Mejora de los Servicios más adelante en este LCAP. Estas acciones son las que están financiadas en parte o totalmente por los fondos de la subvención de Concentración Suplementaria LCFF y tienen por objeto aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes no duplicados (Aprendices de Inglés, Jóvenes en Hogar Temporal, Jóvenes Sin Hogar y estudiantes con Desventajas Socioeconómicas).

Medición e Informe de Resultados

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Datos de la Evaluación Local STAR Renaissance	<p>El 42% de los estudiantes están en o por encima del punto de referencia en ELA, según los puntos de corte del estado (datos del periodo de control de primavera de 2021).</p> <p>El 31% de los estudiantes están en o por encima del punto de referencia en Matemáticas, según los puntos de corte del estado (datos del periodo de control de primavera de 2021).</p>	<p>El 44% de los estudiantes están en o por encima del punto de referencia en ELA, según los puntos de corte del estado (datos del periodo de control de invierno de 2022).</p> <p>El 31% de los estudiantes están en o por encima del punto de referencia en Matemáticas, según los puntos de corte del estado (datos del periodo de control de invierno de 2022).</p>			<p>El 60% de los estudiantes están en o por encima del punto de referencia en ELA, según los puntos de corte del estado.</p> <p>El 55% de los estudiantes están en o por encima del punto de referencia en Matemáticas, según los puntos de corte del estado.</p>
Preparación Universitaria y Profesional (CDE Dashboard)	El 44.6% de los estudiantes se consideran "preparados" en el indicador de preparación universitaria y profesional del CDE (basado en datos de 2019).	No hay datos de indicadores universitarios ni profesionales desde 2019.			El 60% de los estudiantes se consideran "preparados" en el indicador de preparación universitaria y profesional del CDE.
Índice de Graduación de Escuela Preparatoria	El índice de graduación del grupo de cuatro años en	El índice de graduación del grupo de cuatro años en			El índice de graduación del grupo

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>2019-2020 fue del 91%.</p> <p>El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2019-2020 para Aprendices de Inglés fue del 78.6%.</p> <p>El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2019-2020 para Jóvenes en Hogar Temporal fue del 78.6%.</p> <p>El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2019-2020 para Jóvenes Sin Hogar fue del 75.8%.</p> <p>El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2019-2020 para Jóvenes con Desventaja Socioeconómica fue del 87.2%.</p>	<p>2020-2021 fue del 91.5%.</p> <p>El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2020-2021 para Aprendices de Inglés fue del 77.4%</p> <p>El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2020-2021 para Jóvenes en Hogar Temporal no estaba disponible debido a que había muy pocos estudiantes en el subgrupo.</p> <p>El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2020-2021 para Jóvenes Sin Hogar fue del 78.1%.</p> <p>El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2020-2021 para Jóvenes con Desventaja</p>			de cuatro años es del 95%.

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Socioeconómica fue del 88.9%			
Evaluaciones estatales (ELA, Matemáticas, CST-Ciencias, CAA)	<p>El 48.11% de los estudiantes alcanzó o superó el estándar en el CAASPP ELA (datos de primavera de 2019, la última vez que se administró el CAASPP)</p> <p>El 34.84% alcanzó o superó el estándar en el CAASPP Matemáticas (datos de primavera de 2019, la última vez que se administró el CAASPP)</p> <p>El 25.32% alcanzó o superó el CAST (datos de primavera 2019, la última vez que se administró el CAASPP)</p>	CAASPP y CAST no se han administrado desde la primavera de 2019. No se dispone de datos recientes.			<p>El 65% de los estudiantes alcanzaron o superaron el estándar en el CAASPP de ELA.</p> <p>El 60% de los estudiantes alcanzaron o superaron el estándar en el CAASPP de Matemáticas.</p> <p>El 45% de los estudiantes alcanzaron o superaron el estándar en el CAST de Ciencia.</p>
% de estudiantes que han cumplido satisfactoriamente los requisitos A-G	El 51.6% cumplió los requisitos A-G en general (datos de 2019-2020)	El 49.8% cumplió los requisitos A-G en general (datos de 2020-2021)			El 65% de los graduados cumplen los requisitos A-G.

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>El 8.2% de los Aprendices de Inglés cumplieron los requisitos A-G (datos de 2019-2020)</p> <p>El 41.5% de los estudiantes con desventaja socioeconómica cumplieron los requisitos A-G (datos de 2019-2020)</p> <p>El 100% de los estudiantes sin hogar cumplieron los requisitos A-G (datos de 2019-2020)</p> <p>El 66.6% de los jóvenes en hogar temporal cumplieron con los requisitos A-G (datos de 2019-2020)</p>	<p>El 10.7% de los Aprendices de Inglés (datos de 2020-2021)</p> <p>El 51.1% de estudiantes en desventaja socioeconómica (datos de 2020-2021)</p> <p>El 71.8% de los estudiantes sin hogar (datos de 2020-2021)</p> <p>No hubo ningún estudiante de 12º grado que fuese joven en hogar temporal en 2020-2021.</p>			
% de estudiantes que han completado con éxito los cursos CTE de los itinerarios aprobados	De los 1100 estudiantes que realizaron cursos CTE, 246 (22.4%) completaron un itinerario ese año (datos de 2019-2020).	De los 1695 estudiantes que cursaron una o más clases de CTE en el año escolar 2020-2021, 271 (15.9%) completaron un itinerario ese año.			Aumentar las ofertas de cursos y la matriculación de CTE para que 1200 estudiantes cursen una o más clases CTE.

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Basado en el archivo CALPADS 3.15.			Mantener al 22% de los estudiantes que cursan clases CTE completando un itinerario.
% de estudiantes que han cumplido satisfactoriamente los requisitos A-G Y que han completado con éxito los cursos CTE de los itinerarios aprobados	El 3.9% de los graduados cumplieron los requisitos A-G y completaron un itinerario CTE (datos de 2019-2020).	El 5.9% de los graduados cumplieron los requisitos A-G y completaron un itinerario CTE (datos de 2020-2021).			El 10% de los graduados cumplen con los requisitos A-G y completan un itinerario CTE.
Números de Abandono Escolar en Escuela Intermedia y Preparatoria	2019-2020: Escuela Intermedia - 3 estudiantes 2019-2020: Escuela Preparatoria - 45 estudiantes	2020-2021: Escuela Intermedia = 1 estudiante Escuela Preparatoria = 32 estudiantes			Escuela Intermedia - 1 estudiante Escuela Preparatoria - 30 estudiantes
Implementación de los CCSS	El 100% de los estudiantes tiene acceso	El 100% de los estudiantes tiene acceso			El 100% de los estudiantes tiene acceso
% de exámenes AP aprobados con una puntuación de 3 o superior	El 57% de los exámenes AP realizados fueron aprobados con una puntuación de 3 o superior (datos de 2019-2020).	El 56.3% de los exámenes AP realizados fueron aprobados con una puntuación de 3 o superior (datos de 2020-2021).			75 % de exámenes AP aprobados con una puntuación de 3 o superior.

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Estudiantes preparados para la universidad según el EAP	<p>El 57% de los estudiantes están “preparados” o “condicionalmente preparados” para cursos de nivel universitario en ELA (datos de 2018-2019).</p> <p>El 32% de los estudiantes están “preparados” o “condicionalmente preparados” para cursos de nivel universitario en Matemáticas (datos de 2018-2019).</p>	No hay datos adicionales disponibles ya que el CAASPP no se administró en la primavera de 2021.			<p>El 70% están “preparados” o “condicionalmente preparados” para cursos de nivel universitario en ELA</p> <p>El 45% están “preparados” o “condicionalmente preparados” para cursos de nivel universitario en Matemáticas</p>
Cumplimiento Williams	<p>100% suficiencia de materiales educativos</p> <p>100% de los maestros están en funciones para las cuales están autorizados a enseñar</p>	<p>100% suficiencia de materiales educativos</p> <p>100% de los maestros están en funciones para las cuales están autorizados a enseñar</p>			<p>100%</p> <p>100%</p>

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
1.1	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	Las siguientes acciones y servicios se centran en la implementación de una iniciativa integral de alfabetización que garantice que todos los	\$3,256,874.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>estudiantes TK-12 lean, escriban y se comuniquen de manera competente a nivel del grado:</p> <p>Retener al personal altamente cualificado para mantener el tamaño de las clases y cumplir con la proporción de ajuste de los grados para prestar mejor servicio a los Aprendices de Inglés, Jóvenes en Hogar Temporal y a los estudiantes de familias con bajos ingresos mediante una compensación competitiva.</p> <p>Utilizar una fórmula de dotación de personal basada en la equidad en el nivel secundario para aumentar los FTE en función del número de estudiantes no duplicados en cada centro escolar.</p> <p>Retener al personal altamente cualificado para mantener el tamaño de las clases y cumplir con la proporción de ajuste de los grados para prestar mejor servicio a los Aprendices de Inglés, Jóvenes en Hogar Temporal y a los estudiantes de familias con bajos ingresos mediante una compensación competitiva.</p> <p>Se han añadido días de desarrollo profesional al calendario de los maestros; se ofrece al personal clasificado la oportunidad de asistir a un desarrollo profesional adicional.</p> <p>Asignar maestros de intervención a cada centro de primaria para que proporcionen una intervención de Nivel 2 y Nivel 3 dirigida principalmente a apoyar el crecimiento académico de los estudiantes de nuestras poblaciones no duplicadas y en peligro.</p> <p>Utilizar a los Entrenadores de Alfabetización (TOSA) para crear una alineación TK-12 de las prácticas de enseñanza y los estándares prioritarios del nivel de grado</p> <p>Implementar un programa de Alfabetización Temprana, basado en la investigación, entre TK-2 usando evaluaciones ESGI (Kínder) y Key Phonics Screener (1º-3º grado) para proporcionan datos específicos para la enseñanza diferenciada</p>		

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>Desarrollar e implementar programas de intervención y apoyos de Nivel 2 y Nivel 3 en los niveles de primaria y secundaria</p> <p>Para mejorar la Preparación Universitaria y Profesional, asociarse con el Colegio del Valle de Napa para incrementar los estudiantes que tienen matriculación doble y obtienen tanto créditos de escuela preparatoria como de universidad por cursos realizados durante el día lectivo.</p> <p>Apoyar una sólida implementación del Avance Vía Determinación Individual (AVID), un programa que proporciona un enfoque centrado en el estudiante para la preparación universitaria y profesional, en las escuelas de diferentes niveles (primaria, intermedia y preparatoria), proporcionando fondos para las cuotas de afiliación.</p> <p>Seguir ofreciendo la serie de autores para inspirar y animar a los estudiantes a leer y escribir.</p> <p>Proporcionar tutorías u otras oportunidades de aprendizaje ampliadas que aumenten el programa académico central</p> <p>Ampliar el horario de biblioteca en todos los campus</p> <p>Implementar un modelo de intervención basado en Orton Gillingham para apoyar a los lectores y escritores con dificultades en el Nivel 3.</p> <p>Ofrecer la recuperación de créditos durante el curso escolar y en el verano.</p> <p>Ofrecer el Proyecto de Cine Juvenil durante el verano a los estudiantes de intermedia y en una escuela primaria durante el curso escolar. El Proyecto de Cine Juvenil es un programa académico basado en proyectos que desarrolla la creatividad, la colaboración, el pensamiento crítico y las habilidades de comunicación.</p> <p>Proporcionar materiales curriculares y de biblioteca para apoyar el éxito de la alfabetización de todos los estudiantes.</p>		

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>Proporcionar tecnología y otras herramientas de aprendizaje a los estudiantes no duplicados para apoyar el acceso al aprendizaje.</p> <p>Ofrecer una Comunidad de Práctica centrada en la Alfabetización para los maestros y el personal de enseñanza.</p> <p>Proporcionar formación a los maestros de Historia/Ciencias Sociales de secundaria en torno a las iniciativas estructurales centradas en la investigación, las habilidades de pensamiento histórico y la alfabetización.</p> <p>Proporcionar el currículo y los materiales para apoyar y homenajear al Sello de Alfabetización Bilingüe y al Sello del Compromiso Cívico.</p> <p>Proporcionar a los líderes de los centros un aprendizaje profesional continuo y un entrenamiento centrado en el liderazgo a nivel de centro sobre la iniciativa de alfabetización y el currículo y las evaluaciones relacionadas del NVUSD.</p>		
1.2	Apoyo al Programa de Matemáticas	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en la implementación coherente y eficaz de los estándares estatales de matemáticas para garantizar que todos los estudiantes puedan calcular con fluidez y precisión problemas matemáticos, aplicar el razonamiento matemático y explicar su pensamiento a nivel de grado:</p> <p>Retener al personal altamente cualificado para mantener el tamaño de las clases y cumplir con la proporción de ajuste de los grados para prestar mejor servicio a los Aprendices de Inglés, Jóvenes en Hogar Temporal y a los estudiantes de familias con bajos ingresos mediante una compensación competitiva.</p> <p>Utilizar una fórmula de dotación de personal basada en la equidad en el nivel secundario para aumentar los FTE en función del número de estudiantes no duplicados en cada centro escolar.</p>	\$2,905,207.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>Proporcionar intervenciones académicas basadas en la investigación, dirigidas y escalonadas para acelerar el aprendizaje de los estudiantes, en particular para los estudiantes no duplicados.</p> <p>Proporcionar intervenciones matemáticas, tutorías y enriquecimientos para ampliar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes para aumentar el programa académico central.</p> <p>Utilizar el control universal de matemáticas para vigilar el progreso de los estudiantes y evaluar la necesidad de intervención temprana.</p> <p>Proporcionar el currículo y los materiales educativos para implementar los programas de intervención.</p> <p>Proporcionar el desarrollo profesional y la coordinación del personal que imparte los programas de intervención.</p> <p>Contratar servicios de aprendizaje profesional con el Centro de Aprendizaje de Matemáticas para apoyar la implementación continua del currículo de matemáticas Bridges en el nivel de primaria</p> <p>Proporcionar entrenamiento educativo y oportunidades para articular el programa de matemáticas TK-12, específicamente enfocado en los puntos de transición de 6º y 9º grado.</p> <p>Proporcionar aprendizaje profesional a través de Comunidades de Práctica para los maestros de matemáticas de primaria y secundaria, para aumentar la colaboración y la alineación.</p> <p>Ofrecer la recuperación de créditos durante el curso escolar y en el verano</p> <p>Proporcionar a los líderes de los centros un aprendizaje profesional continuo y un entrenamiento centrado en el liderazgo a nivel de centro sobre la iniciativa de matemáticas y el currículo y las evaluaciones relacionadas del NVUSD.</p>		

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
1.3	Sistema de Evaluación Integral	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante un sistema de evaluación sólido y equilibrado que informará la enseñanza y acelerará el progreso de los estudiantes en más de un año de crecimiento en un plazo de un año:</p> <p>Proporcionar a los estudiantes las herramientas tecnológicas y el apoyo necesario para acceder a la tecnología del siglo 21</p> <p>Financiar los puestos de liderazgo de los centros para apoyar a los maestros en la enseñanza, la evaluación y el seguimiento del progreso de los estudiantes no duplicados y en riesgo.</p> <p>Continuar utilizando la plataforma de Evaluación STAR Renaissance para informar la práctica de la enseñanza</p> <p>Capacitar a los Equipos de Liderazgo Escolar (SLT) para que revisen los datos sobre el rendimiento estudiantil en toda la escuela con el fin de supervisar el progreso escolar, orientar las prácticas y tomar decisiones sobre la enseñanza y la asignación de recursos.</p> <p>Utilizar controles universales para ENA, matemáticas y Comportamiento/SEL para vigilar el progreso de los estudiantes y evaluar la necesidad de intervención temprana.</p> <p>Proporcionar desarrollo profesional sobre los informes y herramientas de STAR Renaissance</p>	\$2,262,138.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
1.4	Experiencias de Aprendizaje Basadas en el Trabajo	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar que los estudiantes tengan la oportunidad de beneficiarse de las experiencias del mundo real para estar preparados para la vida después de la escuela preparatoria y cumplir con un indicador de Preparación Universitaria/Profesional:</p> <p>Proporcionar la formación necesaria a los consejeros para que den apoyo a los estudiantes para completar al menos un indicador de preparación universitaria y profesional</p> <p>Asignar recursos para las actividades de aprendizaje basado en el trabajo</p> <p>Proporcionar financiación para un coordinador de aprendizaje basado en el trabajo</p> <p>Ampliar los programas de prácticas a todas las escuelas preparatorias</p> <p>Ofrecer Educación Técnica Profesional (CTE) en todas las escuelas preparatorias en asociación con la Oficina de Educación del Condado de Napa.</p> <p>Organizar días de profesiones en todas las escuelas intermedias para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender sobre múltiples carreras.</p> <p>Continuar ofreciendo Naviance para que todos los estudiantes entre 9º-12º grado tengan una comprensión sobre sí mismos, exploren carreras y soliciten la entrada a la universidad.</p>	\$85,500.00	Sí

Análisis de Metas [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la implementación real de las mismas.

Los continuos desafíos debidos a la pandemia de COVID-19 impactaron la plena implementación de algunas acciones del LCAP, sin embargo, pudimos mantener o iniciar la implementación de programas, servicios y recursos delineados bajo esta meta para nuestros estudiantes. Algunas de las dificultades para la plena implementación estaban relacionadas con las ausencias de estudiantes y maestros debido a las directrices de aislamiento y cuarentena de la COVID-19. Además, la limitada disponibilidad de maestros sustitutos para permitir tiempo libre para el aprendizaje profesional afectó severamente a la implementación de nuestras acciones relacionadas con las prácticas de enseñanza. Específicamente, solo podíamos ofrecer aprendizaje profesional después de las clases, lo cual era voluntario para el personal. Como resultado, el NVUSD aprovechó las dos jornadas de aprendizaje profesional del distrito para formar a los maestros sobre las mejores prácticas de enseñanza en la medida de lo posible.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

El NVUSD no tuvo diferencias significativas entre gastos presupuestados y gastos reales estimados. Los gastos presupuestados en esta meta ascendieron a \$6,934,093.00 y los gastos reales estimados son de \$6,238,365.43. Algunas disminuciones se debieron a que los gastos se asignaron a subvenciones únicas recibidas del Estado y el Gobierno Federal. Además, algunos puestos no se cubrieron o no empezaron al principio del año escolar. Por último, las otras diferencias entre los gastos presupuestados y los reales estimados tenían que ver con el aumento de los costes de los materiales o la menor participación en las oportunidades de aprendizaje profesional.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

El NVUSD suele utilizar diversos datos a la hora de tomar decisiones sobre normativas y programas educativos, sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, se ha producido una interrupción en muchos puntos de datos. El Departamento de Educación de California (CDE) ha recomendado que las comparaciones directas entre las métricas de 2020-21 y las de años anteriores se realicen con cautela y que se tenga en cuenta el contexto de la pandemia de COVID-19 al determinar la eficacia de las acciones del LCAP en el impacto de las métricas del LCAP. Además, muchos de los TOSA de intervención fueron obligados a actuar como maestros de clase debido al limitado número de maestros sustitutos y al elevado número de ausencias de maestros debido a los requisitos de aislamiento y cuarentena de la COVID-19, lo que dificulta la evaluación completa de la eficacia de sus esfuerzos.

El NVUSD revisó los datos cuantitativos y cualitativos como prueba de que las acciones y servicios clave estaban marcando la diferencia en esta meta.

Las principales acciones exitosas en esta meta fueron:

Los maestros de intervención en el nivel de primaria proporcionaron apoyo a la alfabetización de los lectores emergentes.

Se proporcionaron dos días de aprendizaje profesional para el personal docente sobre MTSS, SEL, enseñanza basada en estándares y participación estudiantil.

Se identificaron estándares de alta prioridad para los cursos de matemáticas de escuela preparatoria, con el fin de garantizar la alineación en todos los campus.

Todo el personal de matemáticas de secundaria recibió formación durante los días de DP del NVUSD sobre el uso de los estándares prioritarios y las escalas de competencia.

Relanzamiento de la Academia de Verano de Matemáticas de Preparación para la Universidad en ACHS, NHS, NTHS, y VHS para apoyar a los estudiantes en Matemáticas 1 con habilidades de prerrequisito y la conexión con la escuela preparatoria, así como el apoyo de preparación para la universidad.

Todos los maestros de intervención de primaria han sido formados en el uso de los materiales de Intervención Bridges y están utilizando estos materiales para apoyar la intervención en matemáticas.

Una vía de aceleración de las matemáticas claramente articulada en el nivel de secundaria.

Aprendizaje profesional completado, centrado en la enseñanza de las matemáticas para maestros de primaria y secundaria.

Todos los responsables de los centros de primaria reciben formación simultánea sobre cómo dirigir el trabajo para mejorar las prácticas docentes de matemáticas para que los maestros y los líderes estén alineados a medida que implementamos las estructuras y los enfoques pedagógicos.

Los maestros y los líderes de centro reciben entrenamiento y apoyo in situ del TOSA de Matemáticas del Distrito NVUSD.

Este año se ha desarrollado un protocolo común de observación y valoraciones en matemáticas, que está siendo utilizado por todos los directores de primaria para apoyar las mejoras en la enseñanza a nivel de primaria.

Como resultado de estas acciones, los niveles de rendimiento de nuestros estudiantes en la evaluación STAR se mantuvieron o mejoraron en la mayoría de los niveles de grado en el transcurso del año, incluso con importantes ausencias de personal y estudiantes. En cuanto a la alfabetización, como resultado de nuestro enfoque en la provisión de materiales de alfabetización temprana y la intervención, los datos de Alfabetización Temprana STAR muestran ganancias significativas en el nivel de primaria. El número de estudiantes que se encuentran en el punto de referencia o lo superan pasó del 37.8% al 61.3% en la evaluación de Alfabetización Temprana de otoño a la de primavera. De acuerdo con las normas nacionales de la Evaluación STAR de Lectura y Matemáticas, todos nuestros subgrupos de estudiantes mostraron un crecimiento desde el comienzo del año escolar hasta el final.

LECTURA STAR

Todos los Estudiantes (otoño, primavera)

40.5%, 44.6%

Aprendices de Inglés (otoño, primavera)

9.9%, 15.3%

Reasignados (otoño, primavera)

34.7%, 35.2%

Estudiantes con IEPs (otoño, primavera)

16.0%, 20.3%

Almuerzo Gratuito y Reducido (otoño, primavera)

27.6%, 32.2%

MATEMÁTICAS STAR

Todos los Estudiantes (otoño, primavera)

50.1%, 55.1%

Aprendices de Inglés (otoño, primavera)

18.9%, 27.7%

Reasignados (otoño, primavera)

48.0%, 52.2%

Estudiantes con IEPs (otoño, primavera)

21.7%, 25.6%

Almuerzo Gratuito y Reducido (otoño, primavera)

36.6%, 42.7%

En general, nuestros estudiantes han progresado académicamente durante un año increíblemente difícil.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados deseados o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Todas las acciones y servicios principales seguirán teniendo lugar en el año escolar 2022-23 debido a la necesidad continua y a los resultados positivos preliminares.

Un informe de los Gastos Totales Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales de Mejora de Servicios Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Las familias experimentarán una pedagogía receptiva y participativa. Esta meta se centra en garantizar que todos los estudiantes experimenten estrategias de enseñanza de alto impacto basadas en la investigación que sean participativas y apoyen el aprendizaje estudiantil proporcionando aprendizaje profesional continuo.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Las valoraciones de los interlocutores educativos y el análisis de los datos indicaron la necesidad de mantener esta meta y aumentar los servicios para los Aprendices de Inglés Recién Llegados.

El desarrollo profesional de maestros, administradores y otros miembros del personal certificados y clasificados es central para la misión fundamental del NVUSD. Estamos comprometidos con el hecho de reclutar, mantener y entrenar al personal de la más alta calidad. Creemos que la mejor manera de garantizar una mejora continua y mejores resultados para los estudiantes es invertir en nuestro personal.

Medición e Informe de Resultados

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
% de Aprendices de Inglés (EL) que progresan en la competencia en inglés (ELPAC)	El 45.3% de los estudiantes progresó por lo menos un nivel de ELPI El 5.8% mantuvo el nivel ELPI #4 (datos de 2018-2019)	El CDE no ha publicado datos más recientes del nivel ELPI desde el año escolar 2018-2019 debido a la pandemia de COVID.			El 65% de los Aprendices de Inglés progresará por lo menos un nivel de ELPI
Índice de reclasificación EL - Datos sumativos del	El 7.7% de los Aprendices de Inglés fueron redesignados	En enero de 2022, el 9.8% de los Aprendices de Inglés fueron reclasificados.			Redesignar anualmente al 15% de los Aprendices de Inglés.

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
ELPAC de otoño de 2020	durante el curso escolar 2020-2021.				
Maestros Plenamente Acreditados y Asignados Apropiadamente	100% Plenamente Acreditados y Asignados Apropiadamente	En mayo de 2022, el 99.32% de los maestros tenían credenciales y el 96.62% estaban debidamente asignados.			100% Plenamente Acreditados y Asignados Apropiadamente

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
2.1	Estrategias Educativas de Alto Impacto	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en asegurar el uso de estrategias educativas de alto impacto para que los estudiantes logren más de un año de crecimiento en un plazo de un año:</p> <p>Proporcionar entrenamiento y apoyo continuos durante todo el año a los equipos de enseñanza sobre estrategias educativas de alto impacto a través de oportunidades de aprendizaje profesional sincrónicas y asincrónicas.</p> <p>Proporcionar dos días de Aprendizaje Profesional en Todo el Distrito para que todos los maestros y paraprofesionales de TK-12 se centren en el apoyo a las necesidades de nuestros estudiantes no duplicados y otros jóvenes en riesgo a través de prácticas como el UDL, el aprendizaje socioemocional, la sensibilidad cultural, las prácticas de equidad, la creación de relaciones con los estudiantes, el aprendizaje basado en proyectos, la tecnología, etc.</p> <p>Utilizar los Maestros en Asignación Especial del Distrito (TOSA) para dar apoyo a los maestros con la implementación del currículo alineado con los estándares, junto con entrenamiento en ELD Designado e Integrado.</p>	\$1,584,809.30	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>Financiar la dotación de personal, los suministros, los materiales y los servicios de consultoría según lo definido por el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) de cada escuela, en consonancia con las metas del LCAP del NVUSD.</p> <p>Proporcionar entrenamiento de incorporación para el nuevo personal educativo.</p>		
2.2	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar que los Aprendices de Inglés reciban ELD integrado y designado a lo largo del día para acelerar la adquisición del idioma y aumentar el índice de redesignación de Aprendices de Inglés:</p> <p>Establecer un tiempo de aprendizaje extendido en Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas proporcionado por los maestros de clase a los estudiantes EL que no estén cumpliendo con los estándares de ELA y Matemáticas (es decir, "No Alcanzado" o "Casi Alcanzado").</p> <p>Crear una Comunidad de Práctica de maestros de ELD para apoyar las conversaciones sobre datos de los estudiantes, modelar estrategias educativas para ELD integrado y designado, administrar evaluaciones específicas para EL (ELPAC y análisis de datos de Reclasificación), vigilar el progreso de los estudiantes EL y RFEP, y asegurar que los estudiantes completen el currículo suplementario.</p> <p>Proporcionar asistentes de enseñanza bilingües para apoyar a los estudiantes EL en el salón de clase.</p> <p>Proporcionar entrenamientos ELA/ELD para maestros TK-12 centrados en apoyos para Aprendices de Inglés durante el tiempo tanto de ELD Integrado como Designado.</p>	\$228,000.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
2.3	Apoyo del centro escolar a los estudiantes Recién Llegados	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar que los Aprendices de Inglés recién llegados reciban apoyo académico para acelerar la adquisición del idioma y aumentar el índice de redesignación de Aprendices de Inglés:</p> <p>Reducir el tamaño de las clases de ELD para acelerar el desarrollo del lenguaje.</p> <p>Proporcionar un líder ELD en todas las escuelas secundarias para supervisar y apoyar el progreso académico de los Aprendices de Inglés.</p> <p>Proporcionar materiales suplementarios adicionales de ELD específicamente para los estudiantes recién llegados.</p>	\$75,000.00	Sí

Análisis de Metas [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la implementación real de las mismas.

Los continuos desafíos debidos a la pandemia de COVID-19 impactaron la plena implementación de algunas acciones del LCAP, sin embargo, pudimos mantener o iniciar la implementación de programas, servicios y recursos delineados bajo esta meta para nuestros estudiantes. Algunas de las dificultades para la plena implementación estaban relacionadas con las ausencias de estudiantes y maestros debido a las directrices de aislamiento y cuarentena de la COVID-19. Además, la limitada disponibilidad de maestros sustitutos para permitir tiempo libre para el aprendizaje profesional afectó severamente a la implementación de algunas de nuestras acciones. El NVUSD aprovechó las dos jornadas de aprendizaje profesional del distrito para formar a los maestros sobre las mejores prácticas de enseñanza. Además, debido a la falta de sustitutos, muchos de nuestros Maestros en Asignación Especial (TOSA) que estaban programados para prestar servicios de intervención, fueron llamados a servir como maestros de clase de manera regular.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

El NVUSD no tuvo diferencias significativas entre gastos presupuestados y gastos reales estimados. Los gastos presupuestados en esta meta ascendieron a \$2,363,579.00 y los gastos reales estimados son de \$1,669,636.18. Algunas disminuciones se debieron a que los gastos se asignaron a subvenciones únicas recibidas del Estado y el Gobierno Federal. Además, algunos puestos no se cubrieron o no

empezaron al principio del año escolar. Por último, las otras diferencias entre los gastos presupuestados y los reales estimados tenían que ver con el aumento de los costes de los materiales o la menor participación en las oportunidades de aprendizaje profesional.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

El NVUSD fue capaz de proporcionar dos días de Aprendizaje Profesional en Todo el Distrito para que todos los maestros y paraprofesionales de TK-12 se centren en el apoyo a las necesidades de nuestros estudiantes no duplicados y otros jóvenes en riesgo a través de prácticas como el UDL, el aprendizaje socioemocional, la sensibilidad cultural, las prácticas de equidad, la creación de relaciones con los estudiantes, el aprendizaje basado en proyectos, la tecnología, etc. Además, un equipo de Liderazgo de Aprendices de Inglés trabajó durante el transcurso del año con West Ed para crear un nuevo Plan Maestro para Aprendices de Inglés. Durante el año escolar 2021-22 la División de Enseñanza ha liderado los esfuerzos para revisar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés del distrito con el apoyo de WestEd. Este esfuerzo crítico ha sido identificado por los interlocutores educativos como una prioridad para garantizar los servicios adecuados para los Aprendices de Inglés en todas las escuelas. Trabajando en colaboración con el Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC), el nuevo Plan Maestro de Aprendices de Inglés describe el plan y el proceso del distrito para asegurar que los Aprendices de Inglés tengan éxito académicamente. La aprobación del nuevo Plan Maestro de Aprendices de Inglés está prevista para principios del otoño de 2022. Un dato clave que refleja nuestro crecimiento en este ámbito es el índice de reclasificación de Aprendices de Inglés. El índice de reclasificación del NVUSD pasó del 7.7% al 9.8% entre los años escolares 20-21 y 21-22.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados deseados o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Todas las acciones y servicios principales seguirán teniendo lugar en el año escolar 2022-23 debido a la necesidad continua y a los resultados positivos preliminares. Se añadió una acción adicional (2.3) centrada en el apoyo a los recién llegados como resultado directo de la información recibida de los representantes de nuestro Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito.

Un informe de los Gastos Totales Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales de Mejora de Servicios Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Las familias experimentarán una comunicación robusta, participación comunitaria y reivindicación. Esta meta se centra en proporcionar una participación proactiva, bidireccional, inclusiva y sencilla para las partes interesadas.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Las familias de los estudiantes con bajos ingresos, de Aprendices de Inglés y de jóvenes en hogar temporal suelen tener dificultades para acceder a la información y a la ayuda, sobre todo cuando se trata del idioma. La participación de los padres y madres en los procesos de toma de decisiones y en los programas escolares es fundamental para apoyar el rendimiento de los estudiantes, especialmente entre las familias de los estudiantes no duplicados. En nuestra encuesta parental más reciente, solo el 75.2% de las familias que respondieron se sentían bienvenidas en la escuela de sus hijos. Además, solo el 76% de los padres y madres declararon saber lo que los maestros esperan de sus hijos. Esta meta aborda la necesidad de crear campus escolares más acogedores y claridad para los padres y madres respecto a las expectativas de los maestros sobre los estudiantes. Además, el 34% de nuestros padres y madres de Aprendices de Inglés consideran que el idioma sigue siendo un obstáculo para su participación en la escuela.

Medición e Informe de Resultados

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta Parental Anual	El 83% de los padres y madres se sienten bienvenidos en la escuela de sus hijos	El 75.2% de los padres y madres se sienten bienvenidos en la escuela de sus hijos			El 90% de los padres y madres se sienten bienvenidos en la escuela de sus hijos
Encuesta Parental Anual	El 76% de los padres y madres saben lo que los maestros esperan de sus hijos	El 76% de los padres y madres saben lo que los maestros esperan de sus hijos			El 85% de los padres y madres saben lo que los maestros esperan de sus hijos
Encuesta Parental Anual	El 87% de los padres y madres reciben	El 84.8% de los padres y madres			El 95% de los padres y madres reciben

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	comunicaciones escolares en un idioma que entienden	reciben comunicaciones escolares en un idioma que entienden			comunicaciones escolares en un idioma que entienden
Encuesta Parental Anual	El 89% de todos los padres y madres consideran que el idioma no es una barrera para la participación en la escuela	El 80% de las familias considera que el idioma no es una barrera El 66% de las familias de Aprendices de Inglés consideran que el idioma no es una barrera para la participación en la escuela			El 95% de los padres y madres consideran que el lenguaje no es una barrera para la participación en la escuela

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
3.1	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en asegurar la participación proactiva de la familia, la comunicación y la reivindicación para que las familias tengan los conocimientos, los recursos y el apoyo necesarios para colaborar plenamente en el aprendizaje de sus hijos:</p> <p>Proporcionar enlaces escolares parentales bilingües en cada escuela.</p> <p>Promover la voz, la reivindicación y la acción de los estudiantes a través del Consejo Asesor Estudiantil del NVUSD.</p> <p>Continuar asociándose con On The Move para apoyar la dotación de personal y los servicios en los Centros de Recursos Familiares</p>	\$1,100,486.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>situados en cinco campus (Phillips, McPherson, Napa Junction, Shearer, Snow).</p> <p>Seguir ofreciendo una sólida Serie de Aprendizaje para Padres y Madres en asociación con organizaciones comunitarias sobre temas específicamente orientados a las necesidades de los estudiantes no duplicados/padres y madres.</p> <p>Apoyar unos sólidos grupos asesores de padres y madres para dar soporte a la participación y a la asociación con todas las familias.</p> <p>Crear un Consejo Asesor de Padres y Madres de Educación Especial.</p> <p>Crear oportunidades para que los estudiantes y el personal compartan su trabajo, sus proyectos y su aprendizaje a través de exposiciones en todo el Distrito a las que se invita a asistir a las familias y a los miembros de la comunidad.</p> <p>Sistematizar la participación familiar y los esfuerzos reivindicativos a nivel del Distrito y de la escuela. Utilizar herramientas de comunicación (Parent Square) para mantener a las familias informadas.</p> <p>Proporcionar información a los padres y madres en los idiomas de origen mediante servicios de traducción e interpretación.</p> <p>Proporcionar un Coordinador de Participación Familiar y Comunitaria para supervisar las iniciativas de participación familiar del NVUSD.</p> <p>Proporcionar financiación al equipo de Comunicaciones del NVUSD para garantizar el envío rápido, claro y proactivo de mensajes a las familias.</p> <p>Proporcionar guardería en las reuniones patrocinadas por el distrito.</p>		

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
3.2	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar unos servicios de traducción excepcionales y coherentes para que las familias puedan acceder a la información fundamental para apoyar el aprendizaje de sus hijos:</p> <p>Proporcionar una traducción oral o escrita experta mediante los servicios contratados.</p> <p>Proporcionar enlaces parentales bilingües en cada centro escolar.</p> <p>Proporcionar un proceso sistemático para que los centros escolares accedan a los servicios de traducción cuando los necesiten.</p> <p>Proporcionar Enlaces Parentales bilingües en cada centro escolar.</p> <p>Proporcionar publicidad y comunicaciones culturalmente relevantes en todo el NVUSD.</p>	\$175,322.00	Sí
3.3				

Análisis de Metas [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la implementación real de las mismas.

Los continuos desafíos debidos a la pandemia de COVID-19 impactaron la plena implementación de algunas acciones del LCAP, sin embargo, pudimos mantener o iniciar la implementación de programas, servicios y recursos delineados bajo esta meta para nuestros estudiantes.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

El NVUSD no tuvo diferencias significativas entre gastos presupuestados y gastos reales estimados. Los gastos presupuestados en esta meta ascendieron a \$1,130,816.00 y los gastos reales estimados son de \$1,265,831.62. Algunas disminuciones se debieron a que los gastos se asignaron a subvenciones únicas recibidas del Estado y el Gobierno Federal. Además, algunos puestos no se cubrieron o no empezaron al principio del año escolar. Por último, las otras diferencias entre los gastos presupuestados y los reales estimados específicos tenían que ver con el aumento de los costes de los materiales y salarios o la menor participación en las oportunidades de aprendizaje profesional.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Nuestros enlaces parentales son un elemento clave de nuestro compromiso con las familias. Desde el comienzo del año, nuestros enlaces parentales han tenido más de 6,800 interacciones documentadas con las familias para proporcionarles apoyo e información. Las interacciones se centraron en la identificación de recursos para apoyar la asistencia de los estudiantes, el progreso académico o las necesidades de los padres y madres. Estas interacciones personales han tenido un impacto positivo en la relación de nuestras familias con el distrito, como lo demuestra el aumento de la participación en los centros escolares y nuestra vibrante participación en el DELAC. Nuestro esfuerzo en curso para ampliar el apoyo de los enlaces parentales en nuestras escuelas de alta necesidad se detalla en nuestra sección de aumento o mejora de los servicios. Los datos de nuestra encuesta a los padres y madres reflejan que nuestras acciones para ofrecer una comunicación en un idioma que nuestras familias entiendan no han tenido los resultados deseados. En respuesta, hemos incluido un punto de acción centrado en la necesidad de diversificar las maneras de proporcionar información a nuestras familias.

Este año iniciamos el primer Consejo Asesor Estudiantil del NVUSD que tuvo representación de cada escuela preparatoria. Los estudiantes tuvieron un foro para compartir sus experiencias de aprendizaje durante la pandemia y el regreso a la escuela totalmente presencial. Los miembros del Consejo Asesor Estudiantil del NVUSD abogaron por más oportunidades para que los estudiantes se relacionen entre sí durante la jornada escolar. Su defensa dio lugar a la creación de un punto de acción centrado en la provisión de fondos para ese propósito específico.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados deseados o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Todas las acciones y servicios principales seguirán teniendo lugar en el año escolar 2022-23 debido a la necesidad continua y a los resultados positivos preliminares.

Un informe de los Gastos Totales Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales de Mejora de Servicios Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	<p>Los estudiantes se desarrollarán social, emocional y académicamente.</p> <p>Esta meta se centra en:</p> <p>Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, agradable y respetuoso para todos los miembros de la comunidad escolar.</p> <p>Cultivar una atmósfera en la que cada estudiante se sienta físicamente seguro, emocionalmente apoyado y académicamente desafiado.</p> <p>Promover relaciones positivas y respetuosas con los estudiantes, los padres y madres, los empleados y otros miembros de la comunidad escolar.</p> <p>Proporcionar oportunidades para que los empleados desarrollen relaciones significativas que tengan un impacto positivo en su capacidad de servir a los estudiantes y de crecer</p> <p>Garantizar la implementación efectiva y consistente de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles en intervención académica, socioemocional y conductual para proporcionar apoyo diferenciado para todos.</p>

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

La necesidad de responder a los efectos del cierre de la escuela y del aprendizaje híbrido debido a la COVID-19 requiere la ampliación de los servicios para apoyar las necesidades sociales, emocionales y académicas de los estudiantes. A medida que los estudiantes regresan al aprendizaje presencial a tiempo completo, el NVUSD debe crear una experiencia escolar centrada en el estudiante e inclusiva que garantice los logros académicos y un sentido de pertenencia para todos. La cultura y el clima escolar deben ser propicios para el aprendizaje, abrazar la diversidad como un activo y fomentar el desarrollo socioemocional. Además, a medida que se mejoran los sistemas y los apoyos, en particular la implementación de un Sistema de Apoyos de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) eficaz, se espera que los indicadores de los índices de graduación y de la preparación universitaria y profesional aumenten con índices mayores debido al beneficio de que los estudiantes que ingresan en la escuela preparatoria hayan recibido un apoyo y una preparación más eficaces en los grados primarios e intermedios. Además, el plan de diversidad, equidad e inclusión del NVUSD proporcionará al personal del distrito las herramientas necesarias para emplear prácticas culturalmente apropiadas y sostenibles con los estudiantes y las familias.

El progreso se medirá con la herramienta de Evaluación de la Integridad de la Fidelidad (FIA) utilizada por los centros escolares para determinar las necesidades del centro cuando desarrollaron su Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA).

Medición e Informe de Resultados

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Datos de Absentismo Crónico	El 32% de los estudiantes están ausentes durante el 5% o más del año escolar (año escolar 2019-2020).	En abril de 2022, el 26.4% de los estudiantes ha faltado entre el 5% y el 10% del curso escolar. El 29.5% de los estudiantes ha faltado al 10% o más del año escolar, lo que los convierte en ausentes crónicos según los criterios del estado. Este número inusualmente elevado puede explicarse por el aumento de las ausencias debido a los síntomas de COVID-19 y a los requisitos de aislamiento/cuarentena.			Reducir al 25% el porcentaje de estudiantes que faltan al 5% o más del curso escolar.
FITT	Todos los salones de clase cumplen los requisitos FITT en 2019 Visita de Cumplimiento Williams realizada por la NCOE.	Todos los salones de clase cumplen los requisitos FITT en 2021 Visita de Cumplimiento Williams realizada por la NCOE.			Todos los salones de clase cumplen con los requisitos FITT según la visita de Cumplimiento Williams realizada por la NCOE.

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
California Healthy Kids Survey (Encuesta California Healthy Kids)	<p>Porcentaje de estudiantes que indican sentirse conectados con la escuela: 5° grado 75% 7° grado 63% 9° grado 58% 11° grado 57%</p> <p>Porcentaje de estudiantes que indican tener una relación positiva con al menos un adulto que le cuide: 5° grado 75% 7° grado 63% 9° grado 54% 11° grado 63% (Basado en la Encuesta California Healthy Kids 2019-20)</p>	Sin datos disponibles para el curso escolar 2020-2021			<p>Porcentaje de estudiantes que indican sentirse conectados con la escuela: 5° grado 85% 7° grado 73% 9° grado 68% 11° grado 67%</p> <p>Porcentaje de estudiantes que indican tener una relación positiva con al menos un adulto que le cuide: 5° grado 85% 7° grado 73% 9° grado 64% 11° grado 73%</p>
Índice de Expulsión	El 0.15% de los estudiantes fueron expulsados en 2019-2020	En mayo de 2022, un 10% de los estudiantes fueron expulsados.			El 0.10% de los estudiantes fueron expulsados
Índice de Suspensión	El 3% de los estudiantes fueron suspendidos en 2019-2020	En mayo de 2022, 428 estudiantes únicos fueron suspendidos al menos una vez desde el inicio del año escolar,			El 2% de los estudiantes fueron suspendidos en 2019-2020

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		lo que equivale a un índice de suspensión del 2.5%			
Acceso a un amplio curso de estudios	El 100% de los estudiantes tiene acceso	El 100% de los estudiantes tiene acceso			El 100% de los estudiantes tiene acceso
Índice de Asistencia	2019-2020 96.4%	En abril de 2022, el índice de asistencia es del 91.60%. Este porcentaje inusualmente bajo puede explicarse por el aumento de las ausencias debido a los síntomas de COVID-19 y a los requisitos de aislamiento/cuarentena.			2021-2022. 97.0%

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
4.1	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en proporcionar programas de prevención e intervención que apoyen la salud, el bienestar y el desarrollo personal y social positivo de los estudiantes para que puedan acceder plenamente al aprendizaje:</p> <p>Proporcionar formación en SEL para promover la comprensión, examinar los prejuicios, establecer relaciones interculturales y cultivar prácticas de adultos y estudiantes que cierren las brechas de oportunidades y creen comunidades escolares más inclusivas. Los maestros y administradores desarrollarán un conocimiento práctico de las prácticas SEL y desarrollarán un continuo de niveles integrados de</p>	\$4,578,854.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>apoyo a través de nuestro proceso MTSS y del Equipo de Éxito Estudiantil.</p> <p>Mantener los Centros de Bienestar y el personal (consejeros, trabajadores sociales, enfermeras, personal de apoyo) en los campus de las escuelas intermedias.</p> <p>Mejorar el apoyo a la salud mental en las escuelas primarias mediante el aumento de consejeros u organizaciones comunitarias de salud mental.</p> <p>Proporcionar apoyo individualizado a los estudiantes con discapacidades (Asistentes de Enseñanza).</p> <p>Abordar las necesidades únicas de los estudiantes Indígenas Americanos y Nativos de Alaska a través del Programa de Educación para Indígenas Americanos.</p> <p>Proporcionar servicios de salud directos a través de enfermeras escolares certificadas y enfermeras profesionales licenciadas.</p> <p>Abordar el Absentismo Crónico mediante el apoyo directo a los centros con el seguimiento de la asistencia y el proceso SARB.</p> <p>Proporcionar una gama de apoyos integrados a los estudiantes y familias a través del Centro de Recursos Familiares (McPherson, Shearer, Napa Junction, Phillips y Snow).</p> <p>Proporcionar el acceso y la oferta de los programas de Artes Visuales y Escénicas (VAPA), cocurriculares y deportivos para asegurar una experiencia educativa completa.</p> <p>Proporcionar a los centros de enseñanza secundaria financiación para programas de aprendizaje acelerado como el Decatlón Académico u "Odyssey of the Mind".</p>		

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>Ampliar el apoyo de asesoramiento y otros servicios relacionados con el aprendizaje socioemocional (SEL) y la salud mental. El apoyo de asesoramiento se dirige en primer lugar a los centros con mayores necesidades. Los esfuerzos de acercamiento se dirigirán principalmente a los estudiantes subrepresentados, incluidos los estudiantes SED, Aprendices de Inglés y Jóvenes en Hogar Temporal/Sin Hogar.</p> <p>Proporcionar sin coste alguno los exámenes PSAT y SAT para garantizar que los estudiantes, principalmente los de bajos ingresos, puedan cumplir con los requisitos universitarios.</p> <p>Mejorar los programas de música y educación física de la escuela primaria en todo el distrito para crear una base para cursos de estudio más amplios en la escuela intermedia y más allá.</p> <p>Financiar Care Solace para complementar la coordinación de los apoyos a la salud mental y las derivaciones para todos los estudiantes y las familias.</p> <p>Implementar el Proyecto Toolbox en el nivel de primaria para aumentar las habilidades SEL de los estudiantes.</p> <p>Proporcionar entrenamiento sobre Prácticas Restauradoras, Prácticas Informadas sobre Traumas y Salud Mental y bienestar (prevención del suicidio)</p>		
4.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar la implementación efectiva y consistente de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles en intervención académica, socioemocional y conductual para proporcionar apoyo diferenciado para todos los estudiantes:	\$2,037,369.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>Proporcionar a todos los centros escolares tres años de formación, entrenamiento y apoyo continuo para implementar un Sistema de Apoyos Múltiples Niveles (MTSS) eficaz.</p> <p>Continuación de la implementación de la Intervención y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS) para promover una cultura escolar y de aula positiva.</p> <p>Integrar el Aprendizaje Socioemocional (SEL) en la enseñanza y en las prácticas de la escuela y del salón de clase.</p> <p>Asignar fondos para un Coordinador de Bienestar y Apoyo Estudiantil que supervise los servicios de salud mental y garantice la plena implementación del MTSS. Este puesto coordinará los servicios para los estudiantes en colaboración con el personal de la escuela y trabajará estrechamente con consejeros, trabajadores sociales. otro personal de apoyo y socios de la comunidad en todo el distrito.</p> <p>Asignar fondos para un Coordinador de Jóvenes Sin Hogar/en Hogar Temporal para garantizar que los jóvenes en hogar temporal y sin hogar tengan pleno acceso a los mismos recursos académicos, servicios y actividades extracurriculares que están disponibles para todos los estudiantes. El Coordinador de Jóvenes Sin Hogar/en Hogar Temporal proporcionará intervenciones de aprendizaje socioemocional, seguimiento académico/de asistencia, gestión intensiva de casos y derivaciones para los estudiantes Sin Hogar/en Hogar Temporal.</p> <p>Asignar fondos para consejeros escolares (FTE) en todos los centros escolares.</p> <p>Asignar fondos para puestos de trabajadores sociales (FTE) en todos los centros de secundaria y dar prioridad a los centros de primaria con mayor necesidad según el control universal.</p> <p>Asignar fondos para un Coordinador de MTSS .2 FTE en todos los centros de secundaria.</p>		

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		<p>Utilizar el Cuestionario de Fortalezas y Dificultades de Control Universal para evaluar el nivel de necesidades estudiantiles.</p> <p>Proporcionar financiación para formadores, módulos, materiales para oportunidades de aprendizaje profesional que estén en consonancia con el Plan de Aprendizaje Profesional del Distrito para garantizar el bienestar socioemocional y saludable de todos los estudiantes, incluyendo temas como las prácticas restauradoras, SEL, la prevención del acoso, las prácticas informadas sobre el trauma, las prácticas culturalmente receptivas, PBIS, el aprendizaje socioemocional.</p>		
4.3	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar la implementación del plan de Diversidad, Equidad e Inclusión del NVUSD adoptado por el consejo para crear espacios cálidos y acogedores para todos los miembros de la comunidad:</p> <p>Proporcionar formación en DEI a todo el personal para promover la comprensión, examinar los prejuicios, establecer relaciones interculturales y cultivar prácticas de adultos y estudiantes que cierren las brechas de oportunidades y creen comunidades escolares más inclusivas.</p> <p>Desarrollar un Consejo Asesor de Estudiantes para captar la voz de los estudiantes en las decisiones relacionadas con la experiencia de los estudiantes en el salón de clase, la experiencia escolar y el currículo del distrito.</p> <p>Reclutar y retener un personal diverso y altamente cualificado que refleje a nuestros estudiantes y a la comunidad.</p> <p>Perfeccionar nuestras prácticas internas y contratar a un socio externo para que proporcione formación y experiencia.</p>	\$171,000.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyente
		Integración de los estudiantes con necesidades especiales en entornos de educación general para que estén con compañeros de desarrollo típico cuando sea apropiado.		
4.4	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	<p>Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar unos campus seguros y limpios:</p> <p>Mejorar y mantener las instalaciones escolares para apoyar una mayor seguridad de los estudiantes y del personal.</p> <p>Proporcionar una supervisión eficaz de los estudiantes.</p> <p>Financiar puestos adicionales de Subdirectores, Consejeros, Seguridad del Campus y otros puestos.</p>	\$250,000.00	Sí

Análisis de Metas [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la implementación real de las mismas.

Los continuos desafíos debidos a la pandemia de COVID-19 impactaron la plena implementación de algunas acciones del LCAP, sin embargo, pudimos mantener o iniciar la implementación de programas, servicios y recursos delineados bajo esta meta para nuestros estudiantes. Las acciones de esta meta se centran en el bienestar social y emocional de los estudiantes, que es una necesidad primordial para que los estudiantes vuelvan al aprendizaje presencial. Después de más de un año de aprendizaje híbrido, los estudiantes volvieron con una mirada de necesidades de salud mental. Aumentamos la plantilla de consejeros y trabajadores sociales en respuesta al aumento de las necesidades.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

El NVUSD tuvo diferencias significativas entre gastos presupuestados y gastos reales estimados en la Meta #4. Los gastos presupuestados en esta meta ascendieron a \$5,963,946.00 y los gastos reales estimados son de \$7,348,128.77. Los costes aumentaron como resultado del

impacto en las necesidades mentales, físicas y conductuales de los estudiantes. El NVUSD gastó fondos adicionales para proporcionar más asistentes de servicios de salud, supervisores del campus y horas extra para las tareas relacionadas con Covid.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

A lo largo del año escolar 2021-22, la división de servicios de enseñanza ha proporcionado formación continua al personal con respecto al proceso MTSS para asegurar que se intenten múltiples intervenciones antes de que los estudiantes sean derivados a educación especial. El Equipo Asesor MTSS y el Grupo de Trabajo de Intervenciones Secundarias redactaron en colaboración un Manual MTSS. El Manual MTSS es un documento vivo que se actualiza a medida que se desarrollan nuevos elementos de la implementación del MTSS e incluye Mapas de Intervención del MTSS tanto para las preocupaciones académicas como para las socioemocionales/conductuales. Además, Aeries se configuró para que los maestros pudieran hacer un seguimiento de los apoyos de nivel 1 en el aula y derivar a los estudiantes a las intervenciones de nivel 2 y 3. Se construyó un tablero de Aeries Analytics para proporcionar a los equipos de MTSS una herramienta para identificar tempranamente a los estudiantes para su intervención. Además del proceso MTSS, los Centros de Bienestar Estudiantil del NVUSD proporcionaron servicios críticos y cruciales para los estudiantes. El número de estudiantes con ideación suicida aumentó y los especialistas en salud mental de nuestros centros pudieron responder a esta mayor necesidad. El NVUSD utiliza la Evaluación de Integridad de la Fidelidad (FIA) para medir la implementación de las mejores prácticas del MTSS por parte de los centros escolares. La FIA evalúa las siguientes categorías: Apoyo Académico, Apoyo Conductual/Socioemocional, Enseñanza Académica, Enseñanza Conductual/Socioemocional y Toma de Decisiones Basada en Datos. En el nivel de primaria, la puntuación media de la FIA aumentó del 62% al 78%. En el nivel de secundaria, la puntuación media aumentó del 55% al 60%. El aumento de la puntuación de la implementación de la FIA indica un crecimiento en el uso de las mejores prácticas del MTSS.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados deseados o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Todas las acciones y servicios principales seguirán teniendo lugar en el año escolar 2022-23 debido a la necesidad continua y a los resultados positivos preliminares. Se añadió una acción adicional al punto 4.3 (Diversidad, Equidad e Inclusión) para apoyar la inclusión de estudiantes con necesidades especiales en los entornos de Educación General.

Un informe de los Gastos Totales Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales de Mejora de Servicios Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Servicios Incrementados o Mejorados para Jóvenes en Hogar Temporal, Aprendices de Inglés y Estudiantes con Bajos Ingresos [2022-23]

Proyección de Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF	Subvención Adicional de Concentración LCFF Proyectada (15%)
\$18,710,559	\$307,000

Porcentaje Requerido para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Año LCAP

Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar	Remanente LCFF — Porcentaje	Remanente LCFF — Dólares	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar
12.07%	0.00%	\$0.00	12.07%

Los Gastos Presupuestados para las Acciones identificadas como Contribuyentes pueden encontrarse en la Tabla de Acciones Contribuyentes.

Descripciones Requeridas

Para cada acción que se proporciona a una escuela integralmente, o en todo el distrito escolar u oficina de educación del condado (COE), una explicación de (1) cómo se tuvieron en cuenta primero las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, aprendices de inglés y estudiantes con bajos ingresos, y (2) cómo estas acciones son efectivas a la hora de satisfacer las metas para estos estudiantes.

Aprendices de Inglés

Los servicios para Aprendices de Inglés están diseñados específicamente para atender las necesidades únicas de los estudiantes que se enfrentan a barreras lingüísticas. El apoyo a la alfabetización y a las matemáticas, detallado en la meta 1 del LCAP, aborda las necesidades de los Aprendices de Inglés de varias maneras. Empezando por los maestros de clase, los ayudantes bilingües y otros miembros del personal proporcionan intervenciones individuales o en pequeños grupos que ayudan a los estudiantes a superar las barreras lingüísticas. Los maestros altamente capacitados y expertos en prácticas y programas de instrucción basados en la investigación pueden ayudar a reenseñar los contenidos de ELA y matemáticas de diferentes maneras, teniendo en cuenta las experiencias de los Aprendices de Inglés. Los maestros se benefician del desarrollo profesional, el entrenamiento, la asistencia técnica y los recursos curriculares que se centran en el Desarrollo de la Lengua Inglesa (ELD). El aprendizaje profesional que aborda la adquisición de la competencia lingüística en inglés por parte de los estudiantes EL y el dominio de los estándares de contenido del nivel de grado, estará disponible para todos los maestros y administradores. El uso de prácticas de enseñanza culturalmente receptiva es una prioridad clave, especialmente en la creación de relaciones interculturales que crean comunidades escolares más inclusivas y participativas. Las prácticas de enseñanza culturalmente receptiva se integran en los contenidos y en la enseñanza básicos y optativos para proporcionar oportunidades de aprendizaje participativas

a los Aprendices de Inglés. Adicionalmente, las tutorías y otras intervenciones fuera de la jornada regular -- es decir, antes de la escuela, después de la escuela, los fines de semana o durante el período entre sesiones -- están diseñadas para dar prioridad a los estudiantes con mayores necesidades. También suelen utilizar materiales que son especialmente eficaces para involucrar y apoyar a los Aprendices de Inglés. El apoyo a la alfabetización y el apoyo a las matemáticas emplean estrategias y enfoques educativos adaptados a las necesidades de los Aprendices de Inglés. También están estructuradas y programadas de manera que amplían las oportunidades de aprendizaje más allá de la jornada escolar, lo cual responde directamente a las valoraciones de los interlocutores educativos. Estas intervenciones se encuentran entre las principales prioridades de los interlocutores educativos. El apoyo específico también incluye talleres para padres y madres, comunicaciones con las familias y otros esfuerzos de acercamiento en otros idiomas, sobre todo en español. La participación de los padres y madres y los esfuerzos de acercamiento también incluyen visitas a domicilio y otros métodos que van más allá de las comunicaciones masivas tradicionales, que tienden a ser insuficientes para las familias de los Aprendices de Inglés. El compromiso adicional de los padres y madres y los esfuerzos de acercamiento benefician principalmente a las familias de Aprendices de Inglés, que requieren un apoyo adicional para superar las difíciles barreras lingüísticas y culturales. Los resultados esperados para esta meta son el aumento del rendimiento académico y la participación estudiantil. Los enlaces parentales utilizan estrategias que abordan las necesidades únicas de los estudiantes no duplicados y sus familias (incluidas visitas a domicilio), mejorando el trabajo de enlace del NVUSD entre las escuelas, los hogares y las comunidades en materia de salud, bienestar, asistencia y necesidades educativas. Los resultados esperados para esta meta son un aumento de la participación parental y de la comunicación.

Bajos Ingresos/Hogar Temporal

Los estudiantes con bajos ingresos siguen enfrentándose a importantes retos que se derivan directamente de sus experiencias fuera de las aulas. Sus necesidades van desde los servicios académicos directos, el apoyo a las familias y la mejora de la capacidad de los maestros. El apoyo a los estudiantes con bajos ingresos/en hogar temporal ha adoptado diversas formas, empezando por la tutoría, el asesoramiento, los mentores y otras intervenciones académicas individuales o en pequeños grupos. El personal del distrito y de la escuela lleva a cabo visitas a los hogares, proporciona derivaciones a los recursos de la comunidad y atiende las necesidades básicas, como mochilas, material escolar, ropa y tarjetas de regalo para artículos comestibles. Los servicios para Jóvenes en Hogar Temporal/Sin Hogar están diseñados específicamente para atender las necesidades únicas de los estudiantes que requieren un sentido de seguridad, estabilidad y pertenencia. Se diseñan en colaboración con socios comunitarios y organismos especializados en temas como los derechos educativos, la escuela de origen, etc. Para esta meta se espera una reducción del absentismo crónico y un aumento del progreso académico.

En el caso de los estudiantes con Bajos Ingresos/Hogar Temporal, la brecha de oportunidades en el rendimiento suele derivarse de las barreras financieras. Los servicios adicionales, como los centros de recursos familiares y el apoyo a la salud mental, se concentran en las escuelas de alta necesidad para apoyar a los estudiantes que históricamente han tenido dificultades. Los estudiantes con Bajos Ingresos y los jóvenes en hogar temporal no solo necesitan tiempo adicional para alcanzar los estándares de grado, sino también un apoyo individualizado por parte de maestros altamente capacitados. Necesitan oportunidades de aprendizaje ampliadas más allá de la jornada escolar para acelerar el progreso académico, especialmente después de los desafíos de la pandemia. Las conexiones entre adultos y estudiantes son fundamentales para los estudiantes con bajos ingresos y en hogar temporal. Los estudiantes con desventaja socioeconómica y los jóvenes en hogar temporal, cuyo sentido de pertenencia en la escuela ha sido históricamente inferior al de sus

compañeros y ha afectado a su rendimiento académico. En la Encuesta sobre Cultura y Clima Escolar, por ejemplo, estos subgrupos han tendido a dar relativamente menos respuestas positivas cuando se les ha preguntado si “se sienten cerca de la gente en la escuela” o si “sienten que [son] parte de la escuela”. Los comentarios de los interlocutores educativos han reclamado sistemáticamente medidas proactivas para involucrar a los estudiantes en el aprendizaje. Los resultados deseados son un aumento del índice de graduación y la finalización de los requisitos A-G.

Debido a su limitado acceso a los servicios de salud mental, los estudiantes con bajos ingresos y los jóvenes en hogar temporal corren un mayor riesgo de sufrir traumas, especialmente durante y después de la pandemia. Ahora más que nunca, necesitan una asistencia coordinada en materia de salud mental, el acercamiento a las familias y la derivación a los recursos del distrito y de la comunidad. Los servicios de asesoramiento forman parte del enfoque integral del bienestar infantil del NVUSD, y el trabajo del equipo de asesoramiento tiene un énfasis específico en la conexión con las familias que están sufriendo un trauma. Este proceso incluye no solo llegar a los estudiantes con bajos ingresos y en hogar temporal (especialmente a los que se han desconectado), sino también identificar los recursos socioemocionales que ellos y sus padres y madres necesitan. Los consejeros se coordinan con otros socios (tanto internos como externos) para apoyar a las familias. El énfasis en llegar a los estudiantes y a los padres y madres que han luchado por mantenerse comprometidos beneficia principalmente a los estudiantes con bajos ingresos, que experimentan mayores tasas de absentismo crónico, exposición a traumas y otros desafíos más allá de los académicos. Además, el énfasis en poner en contacto a las familias con los recursos socioemocionales y de salud mental responde directamente a una prioridad que las familias han articulado.

El bienestar socioemocional de un estudiante puede dificultar significativamente su preparación para un aprendizaje riguroso. Los estudiantes con bajos ingresos tienen menos acceso a los programas de enriquecimiento que abren las oportunidades a los programas de itinerario de la escuela preparatoria, a la universidad y a las profesiones. Las necesidades de los estudiantes con bajos ingresos y de los jóvenes en hogar temporal son especialmente agudas en medio de la exposición al trauma, lo que requiere servicios directos que tengan en cuenta sus experiencias vitales únicas. Los estudiantes con bajos ingresos han tenido históricamente menores índices de compromiso y menos oportunidades de participar en actividades de enriquecimiento que, en última instancia, conducen a un mejor rendimiento académico. Estos retos están relacionados con el aprendizaje socioemocional, ya que la música, el arte y otras actividades de este tipo pueden mejorar el bienestar de los estudiantes con bajos ingresos y de los jóvenes en hogar temporal. Las recomendaciones de los interlocutores educativos han destacado estas experiencias educativas no académicas como una manera de abordar el absentismo crónico y la falta de participación. Los maestros de música de primaria imparten clases semanales a los estudiantes de nivel de primaria. El objetivo es apoyar a los estudiantes con bajos ingresos que, de otro modo, podrían tener un acceso limitado a la enseñanza musical. Los estudiantes con bajos ingresos tienen menos oportunidades de participar en programas no académicos que apoyen su bienestar general, por lo que la música de primaria crea experiencias que les benefician principalmente. Promueve el crecimiento y el desarrollo saludables de los niños mediante el estudio, la práctica y la interpretación de la música, y desarrolla las habilidades motoras, las funciones cerebrales, los hábitos de estudio, la autoestima y el trabajo en equipo.

A continuación se muestra la misma información indicada anteriormente, sin embargo, la información se clasifica por metas del LCAP.

META 1 - Los estudiantes se graduarán preparados para la universidad y las profesiones.

(1) Cómo se han tenido en cuenta en primer lugar las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, los Aprendices de Inglés y los estudiantes con bajos ingresos.

Nuestros estudiantes no duplicados se han quedado, en general, por detrás de sus compañeros en el rendimiento académico en Lengua Inglesa y Matemáticas. El problema parece persistir en todo nuestro sistema TK-12. Los estudiantes con Bajos Ingresos, los Aprendices de Inglés y los jóvenes en hogar temporal no solo necesitan tiempo adicional para alcanzar los estándares de grado, sino también un apoyo individualizado por parte de maestros altamente capacitados. Necesitan oportunidades de aprendizaje ampliadas más allá de la jornada escolar para acelerar el progreso académico, especialmente después de los desafíos de la pandemia. Estas intervenciones se encuentran entre las principales prioridades de los interlocutores educativos.

(2) Cómo estas acciones son eficaces para alcanzar las metas para estos estudiantes.

El apoyo a la alfabetización y a las matemáticas aborda las necesidades de los Aprendices de Inglés de varias maneras. En primer lugar, los maestros altamente capacitados y expertos en prácticas y programas de instrucción basados en la investigación pueden ayudar a reenseñar los contenidos de ELA y matemáticas de diferentes maneras, teniendo en cuenta las experiencias de los Aprendices de Inglés.

Adicionalmente, las tutorías y otras intervenciones fuera de la jornada regular -- es decir, antes de la escuela, después de la escuela, los fines de semana o durante el período entre sesiones -- están diseñadas para dar prioridad a los estudiantes con mayores necesidades.

También suelen utilizar materiales que son especialmente eficaces para involucrar y apoyar a los estudiantes no duplicados. El apoyo a la alfabetización y el apoyo a las matemáticas emplean estrategias y enfoques educativos adaptados a las necesidades de los Aprendices de Inglés. También están estructuradas y programadas de manera que amplían las oportunidades de aprendizaje más allá de la jornada escolar, lo que responde a las valoraciones de los interlocutores educativos. Los servicios adicionales se concentran en las escuelas de alta necesidad para apoyar a los estudiantes que históricamente han tenido dificultades. Por último, los programas de aprendizaje basado en el trabajo crean experiencias educativas que elevan a los estudiantes no duplicados y a otros estudiantes que han sido históricamente marginados. Los resultados deseados son un aumento del índice de graduación y la finalización de los requisitos A-G.

META 2: Los estudiantes experimentarán una pedagogía receptiva y participativa.

(1) Cómo se han tenido en cuenta en primer lugar las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, los Aprendices de Inglés y los estudiantes con bajos ingresos.

Esta meta se dirige principalmente a nuestros Aprendices de Inglés. Las conexiones entre adultos y estudiantes son fundamentales para los estudiantes no duplicados. Las valoraciones de los interlocutores educativos han reclamado sistemáticamente medidas proactivas para involucrar a los estudiantes con desventaja socioeconómica, Aprendices de Inglés y jóvenes en hogar temporal, cuyo sentido de pertenencia en la escuela ha sido históricamente inferior al de sus compañeros y ha afectado a su rendimiento académico. En la Encuesta sobre Cultura y Clima Escolar, por ejemplo, los estudiantes no duplicados han tendido a dar relativamente menos respuestas positivas cuando se les ha preguntado si “se sienten cerca de la gente en la escuela” o si “sienten que [son] parte de la escuela”. El uso de prácticas de enseñanza

culturalmente receptiva es una prioridad clave, especialmente en la creación de relaciones interculturales que crean comunidades escolares más inclusivas y participativas. Las prácticas de enseñanza culturalmente receptiva se integran en los contenidos y en la enseñanza básicos y optativos para proporcionar oportunidades de aprendizaje participativas a los estudiantes.

(2) Cómo estas acciones son eficaces para alcanzar las metas para estos estudiantes.

El apoyo a los Aprendices de Inglés se presenta de varias maneras, empezando por los maestros de clase, los ayudantes bilingües y otros miembros del personal que pueden proporcionar intervenciones individuales o en pequeños grupos que ayuden a los estudiantes a superar las barreras lingüísticas. También incluye talleres para padres y madres, comunicaciones con las familias y otros esfuerzos de acercamiento en otros idiomas, sobre todo en español. Los maestros se benefician del desarrollo profesional, el entrenamiento, la asistencia técnica y los recursos curriculares que se centran en el Desarrollo de la Lengua Inglesa (ELD). El aprendizaje profesional que aborda la adquisición de la competencia lingüística en inglés por parte de los estudiantes EL y el dominio de los estándares de contenido del nivel de grado, estará disponible para todos los maestros y administradores. Los servicios para Aprendices de Inglés están diseñados específicamente para atender las necesidades únicas de los estudiantes que se enfrentan a barreras lingüísticas. Se basan en evaluaciones que se despliegan a las pocas semanas tras el inicio del curso escolar, después de que los Aprendices de Inglés se hayan reaclimatado al entorno escolar, y las evaluaciones incluyen entrevistas/encuestas con los estudiantes EL y las familias para apoyar la diferenciación. El NVUSD se centra en la pedagogía eficaz basada en la evidencia (estrategias educativas con énfasis en las prácticas de evaluación formativa), los currículos (contenido de las materias centrales y desarrollo de la lengua inglesa), la evaluación, las intervenciones y el desarrollo y la enseñanza de la lengua primaria/hereditaria. Los resultados esperados para esta meta son el aumento del rendimiento académico y la participación estudiantil.

META 3: Los padres y madres experimentarán una comunicación comunitaria robusta, participarán y presentarán sus reivindicaciones.

(1) Cómo se han tenido en cuenta en primer lugar las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, los Aprendices de Inglés y los estudiantes con bajos ingresos.

Los estudiantes con desventaja socioeconómica, los Aprendices de Inglés y los jóvenes en hogar temporal han sufrido históricamente traumas importantes y han tenido un acceso limitado a los servicios relacionados con la salud social, emocional y conductual en sus comunidades. Sus familias también han tenido las mayores necesidades de compromiso, sobre todo en lo que respecta al acceso al idioma. Los Centros de Recursos Familiares están situados en cinco centros (Napa Junction, McPherson, Phillips, Shearer y Snow) con altas concentraciones de estudiantes con bajos ingresos y Aprendices de Inglés.

(2) Cómo estas acciones son eficaces para alcanzar las metas para estos estudiantes.

Los Centros de Recursos Familiares coordinan las derivaciones a los recursos de la comunidad, incluidas las necesidades básicas (es decir, alimentos y ropa), los programas de asistencia familiar, la información sobre inmigración, etc. La ubicación en cinco escuelas de alta necesidad facilita que los estudiantes con bajos ingresos, los Aprendices de Inglés y los jóvenes en hogar temporal se pongan en contacto tanto con el personal de la escuela como con el del distrito. La participación de los padres y madres y los esfuerzos de acercamiento

incluyen visitas a domicilio y otros métodos que van más allá de las comunicaciones masivas tradicionales, que tienden a ser insuficientes para las familias de los estudiantes con bajos ingresos, los Aprendices de Inglés y los jóvenes en hogar temporal. El compromiso adicional de los padres y madres y los esfuerzos de acercamiento benefician principalmente a las familias más necesitadas, que requieren un apoyo adicional para superar las circunstancias difíciles. Los enlaces parentales utilizan estrategias que abordan las necesidades únicas de los estudiantes no duplicados y sus familias (incluidas visitas a domicilio), mejorando el trabajo de enlace del NVUSD entre las escuelas, los hogares y las comunidades en materia de salud, bienestar, asistencia y necesidades educativas. Los resultados esperados para esta meta son un aumento de la participación parental y de la comunicación.

META 4: Los estudiantes se desarrollarán social, emocional y académicamente.

(1) Cómo se han tenido en cuenta en primer lugar las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, los Aprendices de Inglés y los estudiantes con bajos ingresos.

Debido a su limitado acceso a los servicios socioemocionales y de salud mental, los estudiantes con bajos ingresos, los Aprendices de Inglés y los jóvenes en hogar temporal corren un mayor riesgo de sufrir traumas, especialmente durante y después de la pandemia. Ahora más que nunca, necesitan una asistencia coordinada en materia de salud mental, el acercamiento a las familias y la derivación a los recursos del distrito y de la comunidad. Los servicios de asesoramiento forman parte del enfoque integral del bienestar infantil del NVUSD, y el trabajo del equipo de asesoramiento tiene un énfasis específico en la conexión con las familias que están sufriendo un trauma. Este proceso incluye no solo llegar a los estudiantes no duplicados (especialmente a los que se han desconectado), sino también identificar los recursos socioemocionales que ellos y sus padres y madres necesitan. Los consejeros se coordinan con otros socios (tanto internos como externos) para apoyar a las familias. El énfasis en llegar a los estudiantes y a los padres y madres que han luchado por mantenerse comprometidos beneficia principalmente a los estudiantes no duplicados, que experimentan mayores tasas de absentismo crónico, exposición a traumas y otros desafíos más allá de los académicos. Además, el énfasis en poner en contacto a las familias con bajos ingresos, a los Aprendices de Inglés y a los jóvenes en hogar temporal con los recursos socioemocionales y de salud mental responde directamente a una prioridad que las familias han articulado.

(2) Cómo estas acciones son eficaces para alcanzar las metas para estos estudiantes.

El bienestar socioemocional de un estudiante puede dificultar significativamente su preparación para un aprendizaje riguroso. Los estudiantes no duplicados tienen menos acceso a los programas de enriquecimiento que abren las oportunidades a los programas de itinerario de la escuela preparatoria, a la universidad y a las profesiones. Las necesidades de los estudiantes con bajos ingresos, de los Aprendices de Inglés y de los jóvenes en hogar temporal son especialmente agudas en medio de la exposición al trauma, lo que requiere servicios directos que tengan en cuenta sus experiencias vitales únicas. Los estudiantes no duplicados han tenido históricamente menores índices de compromiso y menos oportunidades de participar en actividades de enriquecimiento que, en última instancia, conducen a un mejor rendimiento académico. Estos retos están relacionados con el aprendizaje socioemocional, ya que la música, el arte y otras actividades de este tipo pueden mejorar el bienestar de los estudiantes con bajos ingresos, de los Aprendices de Inglés y de los jóvenes en hogar temporal. Las recomendaciones de los interlocutores educativos han destacado estas experiencias educativas no académicas como una manera de abordar el absentismo crónico y la falta de participación. Los maestros de música de primaria imparten clases semanales a

los estudiantes de nivel de primaria. El objetivo es apoyar a los estudiantes con bajos ingresos y a otros no duplicados que, de otro modo, podrían tener un acceso limitado a la enseñanza musical. Los estudiantes no duplicados tienen menos oportunidades de participar en programas no académicos que apoyen su bienestar general, por lo que la música de primaria crea experiencias que les benefician principalmente. Promueve el crecimiento y el desarrollo saludables de los niños mediante el estudio, la práctica y la interpretación de la música, y desarrolla las habilidades motoras, las funciones cerebrales, los hábitos de estudio, la autoestima y el trabajo en equipo. El énfasis en el aumento de las conexiones entre adultos y estudiantes beneficia principalmente a los estudiantes no duplicados, que experimentan un sentido de pertenencia en menor medida que sus compañeros. Los Jóvenes en Hogar Temporal/Sin Hogar siguen enfrentándose a importantes retos que se derivan directamente de sus experiencias fuera de las aulas. Sus necesidades van desde los servicios académicos directos, el apoyo a las familias y la mejora de la capacidad de los maestros. El apoyo a los Jóvenes en Hogar Temporal/Sin Hogar ha adoptado diversas formas, empezando por la tutoría, el asesoramiento, los mentores y otras intervenciones académicas individuales o en pequeños grupos. El personal del distrito y de la escuela lleva a cabo visitas a los hogares, proporciona derivaciones a los recursos de la comunidad y atiende las necesidades básicas, como mochilas, material escolar, ropa y tarjetas de regalo para artículos comestibles. Los servicios para Jóvenes en Hogar Temporal/Sin Hogar están diseñados específicamente para atender las necesidades únicas de los estudiantes que requieren un sentido de seguridad, estabilidad y pertenencia. Se diseñan en colaboración con socios comunitarios y organismos especializados en temas como los derechos educativos, la escuela de origen, etc. Para esta meta se espera una reducción del absentismo crónico y un aumento del progreso académico.

A continuación se enumeran las acciones específicas identificadas para abordar las necesidades identificadas de cada grupo no duplicado.

Con Bajos Ingresos: La necesidad identificada para este subgrupo fue un mayor acceso a programas que proporcionan oportunidades académicas y de enriquecimiento ricas y sólidas. Las metas 1.1 y 1.2 , 2.1 y 4.1 se centran en el apoyo a los estudiantes con bajos ingresos.

Aprendices de Inglés - La necesidad identificada para este subgrupo fue un mayor apoyo para la adquisición del inglés y la comunicación con las familias. Las metas 1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2 y 4.3 se centran en el apoyo a nuestros Aprendices de Inglés.

Jóvenes en Hogar Temporal/Sin Hogar - La necesidad identificada para este subgrupo era garantizar el acceso, la estabilidad y el apoyo al aprendizaje. Las metas 1.1, 1.2, 1.3, 3.1, 4.1 y 4.2 se centran en el apoyo a los estudiantes en hogar temporal y sin hogar.

Descripción sobre cómo se están incrementando o mejorando los servicios a los jóvenes en hogar temporal, aprendices de inglés y estudiantes con bajos ingresos, en función del porcentaje requerido.

El NVUSD utiliza una fórmula basada en la equidad que añade maestros de clase adicionales, maestros de intervención, consejeros, trabajadores sociales y enlaces parentales a los centros escolares en función del número de estudiantes no duplicados matriculados en la

escuela. Todos los centros escolares reciben una asignación básica de personal y se añade un porcentaje para aumentar la dotación de personal en función del número de estudiantes no duplicados, lo que da lugar a una distribución equitativa de la financiación. Esta fórmula basada en la equidad también se utiliza para asignar fondos adicionales para materiales y suministros complementarios a los centros escolares.

Una descripción del plan de cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración identificada anteriormente para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55%) de jóvenes en hogar temporal, Aprendices de Inglés y estudiantes con bajos ingresos, según corresponda.

El NVUSD utiliza una fórmula basada en la equidad que añade personal docente adicional basado en el recuento no duplicado y la matriculación en toda la secundaria. Todos los centros escolares reciben una asignación básica de maestros y se añade un porcentaje para aumentar la dotación de personal en función del número de estudiantes no duplicados, lo que da lugar a una distribución equitativa de la financiación. La fórmula basada en la equidad dio lugar a un aumento global de más de 5 puestos equivalentes a tiempo completo (FTE) por un valor total de aproximadamente \$600,000. Esta cantidad supera con creces la financiación adicional recibida por el NVUSD para la financiación adicional de la subvención de concentración.

Ratios de personal por estudiante según el tipo de escuela y la concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55% o menos	Escuelas con una concentración de estudiantes superior al 55%
Ratio de personal clasificado que presta servicios directos a los estudiantes	118 a 1	81 a 1
Ratio de personal certificado que presta servicios directos a los estudiantes	22 a 1	20 a 1

Tabla de Gastos Totales 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales	Total de Personal	Total no perteneciente al Personal
Totales	\$18,710,559.30				\$18,710,559.30	\$13,672,288.00	\$5,038,271.30

Meta	Acción n.º	Título de la Acción	Grupo(s) de Estudiantes	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales
1	1.1	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$3,256,874.00				\$3,256,874.00
1	1.2	Apoyo al Programa de Matemáticas	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$2,905,207.00				\$2,905,207.00
1	1.3	Sistema de Evaluación Integral	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$2,262,138.00				\$2,262,138.00
1	1.4	Experiencias de Aprendizaje Basadas en el Trabajo	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$85,500.00				\$85,500.00
2	2.1	Estrategias Educativas de Alto Impacto	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$1,584,809.30				\$1,584,809.30
2	2.2	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	Aprendices de Inglés	\$228,000.00				\$228,000.00
2	2.3	Apoyo del centro escolar a los	Aprendices de Inglés	\$75,000.00				\$75,000.00

Meta	Acción n.º	Título de la Acción	Grupo(s) de Estudiantes	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales
		estudiantes Recién Llegados						
3	3.1	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$1,100,486.00				\$1,100,486.00
3	3.2	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	Aprendices de Inglés	\$175,322.00				\$175,322.00
4	4.1	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$4,578,854.00				\$4,578,854.00
4	4.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$2,037,369.00				\$2,037,369.00
4	4.3	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$171,000.00				\$171,000.00
4	4.4	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	\$250,000.00				\$250,000.00

Tabla de Acciones Contribuyentes 2022-23

1. Proyección de Subvención Base LCFF	2. Proyección de Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF	3. Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (2 dividido por 1)	Remanente LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Año Anterior)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (3 + % de Remanente)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planificados (Fondos LCFF)	5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (%)	Porcentaje Total Previsto para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por Tipo	Fondos LCFF Totales
\$154,973,477	\$18,710,559	12.07%	0.00%	12.07%	\$18,710,559.30	0.00%	12.07 %	Total:	\$18,710,559.30
								Total a nivel LEA:	\$13,903,705.30
								Total Limitado:	\$228,000.00
								Total a nivel Escolar:	\$4,578,854.00

Meta	Acción n.º	Título de la Acción	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Ámbito	Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados	Lugar	Gastos Planificados para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	Todas las escuelas	\$3,256,874.00	
1	1.2	Apoyo al Programa de Matemáticas	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	Todas las escuelas	\$2,905,207.00	
1	1.3	Sistema de Evaluación Integral	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	Todas las escuelas	\$2,262,138.00	

Meta	Acción n.º	Título de la Acción	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Ámbito	Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados	Lugar	Gastos Planificados para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios (%)
1	1.4	Experiencias de Aprendizaje Basadas en el Trabajo	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	Escuelas Específicas: Todas las escuelas preparatorias 9º-12º grado	\$85,500.00	
2	2.1	Estrategias Educativas de Alto Impacto	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	Todas las escuelas	\$1,584,809.30	
2	2.2	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	Sí	Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados	Aprendices de Inglés	Todas las escuelas	\$228,000.00	
2	2.3	Apoyo del centro escolar a los estudiantes Recién Llegados	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés	Todas las escuelas	\$75,000.00	
3	3.1	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	Todas las escuelas	\$1,100,486.00	
3	3.2	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés	Todas las escuelas	\$175,322.00	
4	4.1	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Sí	A nivel escolar	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	Todas las escuelas	\$4,578,854.00	
4	4.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	Todas las escuelas	\$2,037,369.00	
4	4.3	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal	Todas las escuelas	\$171,000.00	

Meta	Acción n.º	Título de la Acción	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Ámbito	Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados	Lugar	Gastos Planificados para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios (%)
					Bajos Ingresos			
4	4.4	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Hogar Temporal Bajos Ingresos	Todas las escuelas	\$250,000.00	

Tabla de Actualización Anual 2021-22

Totales	Gastos Totales Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Totales Estimados (Fondos Totales)
Totales	\$16,392,434.00	\$16,521,962.00

Meta # del Año Pasado	Acción # del Año Pasado	Acción Anterior/Título del Servicio	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Estimados Reales (Entrada Total de Fondos)
1	1.1	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	Sí	\$2,836,571.00	\$2,415,632.43
1	1.2	Apoyo al Programa de Matemáticas	Sí	\$2,548,428.00	\$2,372,572.00
1	1.3	Sistema de Evaluación Integral	Sí	\$1,474,094.00	\$1,450,161.00
1	1.4	Experiencias de Aprendizaje Basadas en el Trabajo	Sí	\$75,000.00	\$0.00
2	2.1	Estrategias Educativas de Alto Impacto	Sí	\$2,163,579.00	\$1,656,379.18
2	2.2	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	Sí	\$200,000.00	\$13,257.00
3	3.1	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	Sí	\$977,025.00	\$1,005,429.62
3	3.2	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	Sí	\$153,791.00	\$260,402.00
4	4.1	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Sí	\$4,016,539.00	\$5,065,158.00

Meta # del Año Pasado	Acción # del Año Pasado	Acción Anterior/Título del Servicio	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Estimados Reales (Entrada Total de Fondos)
4	4.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles	Sí	\$1,787,166.00	\$1,544,332.00
4	4.3	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Sí	\$150,000.00	\$6,627.00
4	4.4	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	Sí	\$10,241.00	\$732,011.77

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Estimadas (Introducir Importe en Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planificados (Fondos LCFF)	7. Gastos Estimados Totales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Diferencia entre los Gastos Planificados y los Gastos Estimados para Acciones Contribuyentes (Restar 7 de 4)	5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (%)	8. Porcentaje Total Estimado de Mejora de Servicios (%)	Diferencia entre el Porcentaje Planificado y el Porcentaje Estimado de Mejora de Servicios (Restar 5 a 8)
\$16,392,434	\$16,392,434.00	\$16,521,962.00	(\$129,528.00)	0.00%	0.00%	0.00%

Meta # del Año Pasado	Acción # del Año Pasado	Acción Anterior/Título del Servicio	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes (Introducir Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios	Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios (Introducir Porcentaje)
1	1.1	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	Sí	\$2,836,571.00	\$2,415,632.43	0	
1	1.2	Apoyo al Programa de Matemáticas	Sí	\$2,548,428.00	\$2,372,572.00	0	
1	1.3	Sistema de Evaluación Integral	Sí	\$1,474,094.00	\$1,450,161.00	0	
1	1.4	Experiencias de Aprendizaje Basadas en el Trabajo	Sí	\$75,000.00	\$0	0	
2	2.1	Estrategias Educativas de Alto Impacto	Sí	\$2,163,579.00	\$1,656,379.18	0	
2	2.2	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	Sí	\$200,000.00	\$13,257.00	0	
3	3.1	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	Sí	\$977,025.00	\$1,005,429.62	0	
3	3.2	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	Sí	\$153,791.00	\$260,402.00	0	
4	4.1	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Sí	\$4,016,539.00	\$5,065,158.00	0	
4	4.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles	Sí	\$1,787,166.00	\$1,544,332.00	0	
4	4.3	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Sí	\$150,000.00	\$6,627.00	0	

Meta # del Año Pasado	Acción # del Año Pasado	Acción Anterior/Título del Servicio	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes (Introducir Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios	Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios (Introducir Porcentaje)
4	4.4	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	Sí	\$10,241.00	\$732,011.77	0	

Tabla de Remanentes LCFF 2021-22

9. Subvención Base LCFF Real Estimada (Introducir Importe en Dólares)	6. Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Estimadas Reales	Remanente LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Año Anterior)	10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Actual Año Escolar (6 dividido por 9 + % de Remanente)	7. Gastos Estimados Reales Totales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Porcentaje Total Estimado Real de Mejora de Servicios (%)	11. Porcentaje Estimado Real de Incremento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Remanente LCFF — Cantidad de Dólares (Restar 11 de 10 y multiplicar por 9)	13. Remanente LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
	\$16,392,434	0%	0.00%	\$16,521,962.00	0.00%	0.00%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los Interlocutores Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Servicios Incrementados o Mejorados para Jóvenes en Hogar Temporal, Aprendices de Inglés y Estudiantes con Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la cumplimentación de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP), por favor, póngase en contacto con la oficina de educación del condado local (COE), o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de las Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono llamando al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) requiere que las agencias educativas locales (LEA) involucren a sus interlocutores educativos en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas estatutarias (las COE tienen 10 prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por el Consejo de Educación del Estado.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación Estratégica Integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral (*Código de Educación* de California [EC] Sección 52064[e][1]). Una planificación estratégica que sea integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos sobre el rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad, para asegurar que las oportunidades y los resultados sean mejorados para todos los estudiantes.
- **Participación Significativa de los Interlocutores Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe dar como resultado un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de una participación significativa (*EC* Sección 52064[e][1]). Los interlocutores educativos locales poseen valiosas perspectivas y puntos de vista sobre los programas y servicios de una LEA. Una planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y puntos de vista para identificar posibles metas y acciones que se incluirán en el LCAP.
- **Rendición de Cuentas y Cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas porque algunos aspectos de la plantilla del LCAP requieren que las LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y reglamentos de la LCFF, sobre todo:
 - Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los Aprendices de Inglés y los estudiantes con bajos ingresos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan bajo la LCFF (*EC* Sección 52064[b][4-6]).

- Establecer metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias y las métricas estatutarias (*EC* Secciones 52064[b][1] y [2]).
- Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064[b][7]).

La plantilla del LCAP, al igual que el LCAP final adoptado por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben utilizar la plantilla para conmemorar el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral (b) mediante un compromiso significativo con los interlocutores educativos que (c) cumpla con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, al igual que la plantilla del LCAP en sí misma no pretende ser una herramienta de participación de los interlocutores educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un único distrito escolar, el consejo de educación del condado y el consejo de gobierno del distrito escolar pueden adoptar y presentar para revisión y aprobación un único LCAP consistente con los requisitos de las secciones *EC* 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070. El LCAP debe articular claramente a qué presupuesto de qué entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) están alineados todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla revisada del LCAP para los años escolares 2021–22, 2022–23 y 2023–24 refleja los cambios estatutarios realizados a través del Proyecto de Ley de la Asamblea 1840 (Comité sobre el Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios estatutarios mejoran la transparencia en cuanto a los gastos de las acciones incluidas en el LCAP, incluidas las acciones que contribuyen a cumplir el requisito de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los Aprendices de Inglés y los estudiantes con bajos ingresos, y para racionalizar la información presentada dentro del LCAP para que los LCAP adoptados sean más accesibles para los interlocutores educativos y el público.

En su manera más básica, el LCAP adoptado debe intentar sintetizar no solo lo que la LEA está haciendo para los estudiantes desde kindergarten de transición hasta grado doce (TK–12), sino también permitir a los interlocutores educativos entender por qué, y si esas estrategias están conduciendo a la mejora de las oportunidades y los resultados para los estudiantes. Se recomienda encarecidamente a las LEA que utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados que sea significativo y accesible para los diversos interlocutores educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se anima a las LEA a mantener el siguiente marco general en la vanguardia de las funciones de planificación estratégica y de participación de los interlocutores educativos:

Teniendo en cuenta el rendimiento actual en las prioridades estatales y en los indicadores del California School Dashboard (Dashboard), ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes TK–12 y de la comunidad, y abordar cualquier brecha en el rendimiento, incluyendo el cumplimiento de su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los Aprendices de Inglés y los estudiantes con bajos ingresos?

Se anima a las LEA a que se centren en un conjunto de métricas y acciones que la LEA considere, basándose en las valoraciones recogidas de los interlocutores educativos, la investigación y la experiencia, que tendrán el mayor impacto en beneficio de sus estudiantes TK–12.

Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas eficaces a la hora de desarrollar el LCAP y de completar el propio LCAP. Además, se incluye información al principio de cada sección en la que se hace énfasis en el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada del Resumen del Plan proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. Para proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar clara y significativamente relacionado con el contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Describa brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados TK–12, según corresponda a la LEA. Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, matriculación o empleo, el número y el tamaño de las escuelas específicas, los desafíos recientes de la comunidad y otra información de este tipo que una LEA desee incluir pueden permitir a un lector comprender más plenamente el LCAP de una LEA.

Reflexiones: Éxitos – En base a una revisión del rendimiento de los indicadores estatales y de los indicadores de rendimiento locales incluidos en el Dashboard, el progreso hacia las metas del LCAP, herramientas de autoevaluación local, valoraciones de los interlocutores educativos, y cualquier otra información, ¿de qué progreso está más orgullosa la LEA y de qué manera planea la LEA mantener o desarrollar ese éxito? Esto puede incluir identificar ejemplos específicos de cómo los incrementos o mejoras pasados en los servicios para estudiantes en hogar temporal, Aprendices de Inglés y estudiantes con bajos ingresos han conducido a un rendimiento mejorado en estos estudiantes.

Reflexiones: Necesidad Identificada – En referencia al Dashboard, identifique: (a) cualquier indicador estatal para el que el rendimiento general estuviera en la categoría de rendimiento “Rojo” o “Naranja” o cualquier indicador local en el que la LEA recibiera una calificación de “No Alcanzado” o “No Alcanzado durante Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal para el que el rendimiento de cualquier grupo de estudiantes estuviera dos o más niveles de rendimiento por debajo del rendimiento de “todos los estudiantes”. ¿Qué pasos está planeando llevar a cabo la LEA para dar respuesta a estas áreas de bajo rendimiento y a las brechas de rendimiento? Una LEA que esté obligada a incluir una meta para abordar uno o más grupos de estudiantes o escuelas de bajo rendimiento constante debe identificar que está obligada a incluir esta meta y también debe identificar los grupos de estudiantes o escuelas aplicables. Pueden identificarse otras necesidades utilizando los datos recogidos localmente, incluidos los datos recogidos para informar de las herramientas de autorreflexión y para informar de los indicadores locales en el Dashboard.

Puntos Destacados del LCAP – Identificar y resumir brevemente las características clave del LCAP de este año.

Apoyo y Mejora Integrales – Una LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejora integrales (CSI) en base a la Ley "Cada Estudiante Tiene Éxito" debe responder a las siguientes indicaciones:

- **Escuelas Identificadas:** Identificar las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas para desarrollar planes CSI que incluyeran una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencias, y la identificación de cualquier desigualdad de recursos que deba tratarse por medio de la implementación del plan CSI.
- **Control y Evaluación de Efectividad:** Describir cómo la LEA controlará y evaluará la implementación y la efectividad del plan CSI para apoyar la mejoría de los estudiantes y la escuela.

Participación de los Interlocutores Educativos

Propósito

La participación significativa y decidida de padres, madres, estudiantes, educadores y otros interlocutores educativos, inclusive aquellos que representan a grupos de estudiantes identificados por LCFF, es crítica para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. En consonancia con el estatuto, esta participación de los interlocutores educativos debe apoyar la planificación estratégica integral, la rendición de cuentas y la mejora de las prioridades estatales y las identificadas localmente (*EC Sección 52064[e][1]*). La participación de los interlocutores educativos es un proceso continuo y anual.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los interlocutores educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. El objetivo es permitir que los interlocutores educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general comprendan cómo la LEA involucró a los interlocutores educativos y el impacto de esa participación. Se anima a las LEA a mantener este objetivo en primer plano cuando completen esta sección.

El estatuto y las regulaciones especifican los interlocutores educativos que los distritos escolares y las COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades locales de negociación de la LEA, padres, madres y estudiantes. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y las COE deben compartirlo con el Comité Asesor de Padres y Madres y, si procede, con su Comité Asesor de Padres y Madres de Aprendices de Inglés. La Superintendente está obligada por el estatuto a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y las COE también deben consultar con los administradores de educación especial del área del plan local al elaborar el LCAP.

El estatuto requiere que las escuelas de convenio consulten con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres, madres y estudiantes al desarrollar el LCAP. El LCAP debería también ser compartido con, y las LEA deberían de solicitar información de, grupos asesores a nivel de centro escolar, cuando sea aplicable (es decir, consejos de centro escolar, Consejos Asesores de Aprendices de Inglés, grupos de asesoría estudiantil, etc.) para facilitar la alineación entre metas y acciones a nivel de centro escolar y del distrito.

La información y los recursos que apoyan la participación efectiva, definen la consulta a los estudiantes y proporcionan los requisitos para la composición de los grupos asesores, se pueden encontrar en la sección de Recursos de la siguiente página web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

A continuación se presenta un extracto de la *Guía para las Auditorías Anuales de las Agencias Educativas Locales K-12 y los Informes de Cumplimiento del Estado 2018–19*, que se proporciona para destacar los requisitos legales para la participación de los interlocutores educativos en el proceso de desarrollo del LCAP:

Plan de Responsabilidad y Control Local:

Solo para las oficinas de educación del condado y los distritos escolares, verifique la LEA:

- a) Se presentó el plan de responsabilidad y control local al comité asesor de padres y madres de acuerdo con la sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- b) Si procede, se presentó el plan de responsabilidad y control local al comité asesor de aprendices de inglés de acuerdo con la sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2) del Código de Educación, según corresponda.
- c) Se notificó a los miembros del público la oportunidad de presentar comentarios sobre las acciones y los gastos específicos propuestos para ser incluidos en el plan de responsabilidad y control local de acuerdo con la sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3) del Código de Educación, según corresponda.
- d) Se celebró al menos una audiencia pública de acuerdo con la sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- e) Se adoptó el plan de responsabilidad y control local en una reunión pública de acuerdo con la sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2) del Código de Educación, según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los interlocutores educativos y cómo se consideró esta participación antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación utilizado por la LEA para involucrar a los interlocutores educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, la descripción de cómo la LEA cumplió con su obligación de consultar a todos los grupos de interlocutores educativos requeridos por la ley según el tipo de LEA. Una respuesta suficiente a este indicador debe incluir información general sobre el calendario del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con los interlocutores educativos. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de una LEA respecto a la participación de sus interlocutores educativos.

Indicador 2: “Resumen de las valoraciones proporcionadas por los grupos específicos de interlocutores educativos.”

Describa y resuma las valoraciones proporcionadas por los grupos específicos de interlocutores educativos. Una respuesta suficiente a este indicador enunciará las ideas, tendencias o aportaciones que han surgido del análisis de la información recibida de los interlocutores educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por las valoraciones específicas de los interlocutores educativos.”

Una respuesta suficiente a este indicador proporcionará a los interlocutores educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación de los interlocutores educativos influyó en el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir los aspectos del LCAP que fueron influenciados o desarrollados en respuesta a los comentarios de los interlocutores educativos descritos en la respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los interlocutores educativos en el contexto de los recursos presupuestarios disponibles o priorizó de otra manera las áreas de enfoque dentro del LCAP. A efectos de esta solicitud, los “aspectos” de un LCAP que pueden haber sido influenciados por las aportaciones de los interlocutores educativos pueden incluir, pero no están necesariamente limitados a:

- Inclusión de una meta o decisión de perseguir una Meta de Enfoque (como se describe a continuación)
- Inclusión de métricas distintas a las requeridas estatutariamente
- Determinación del resultado deseado en una o más métricas
- Inclusión del rendimiento de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medición e Informe de Resultados
- Inclusión de acciones o de un grupo de acciones
- Eliminación de acciones o de un grupo de acciones
- Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
- Inclusión de las acciones como contribución al aumento o mejora de los servicios para los estudiantes no duplicados
- Determinación de la eficacia de las acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de las diferencias materiales en los gastos
- Determinación de los cambios realizados en una meta para el año siguiente del LCAP en base al proceso de actualización anual
- Determinación de los retos o éxitos en la implementación de las acciones

Metas y Acciones

Propósito

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a los interlocutores educativos lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr la meta y cómo la LEA sabrá cuándo ha logrado el objetivo. La declaración de la meta, las métricas asociadas y los resultados esperados, así como las acciones incluidas en la meta deben estar alineados. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los interlocutores educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas para la mejora destacadas por los datos de rendimiento y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, la LEA decidió perseguir esta meta, y las métricas, los resultados esperados, las acciones y los gastos relacionados.

Una meta bien desarrollada puede centrarse en el rendimiento relativo a una métrica o métricas para todos los estudiantes, los grupos de estudiantes específicos, la reducción de las brechas de rendimiento o la implementación de programas o estrategias que se espera que tengan un impacto en los resultados. Las LEA deben evaluar el rendimiento de sus grupos de estudiantes cuando desarrollen las metas y las acciones relacionadas para lograr dichas metas.

Requisitos e Instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEA deben considerar el rendimiento en los indicadores estatales y locales, incluyendo sus datos recogidos y reportados localmente sobre los indicadores locales que se incluyen en el Dashboard al determinar si y cómo priorizar sus metas dentro del LCAP.

Para apoyar la priorización de las metas, la plantilla del LCAP ofrece a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque está relativamente más concentrada en el ámbito y puede centrarse en un número menor de métricas para medir la mejora. La declaración de una Meta de Enfoque estará limitada en el tiempo y dejará claro cómo se va a medir la meta.
- **Meta Amplia:** Una Meta Amplia está relativamente menos concentrada en su ámbito y puede enfocarse en mejorar el rendimiento en una amplia gama de métricas.
- **Meta de Mantenimiento del Progreso:** Una Meta de Mantenimiento del Progreso incluye acciones que pueden ser continuas sin cambios significativos y permite a una LEA hacer un seguimiento del rendimiento en cualquier métrica que no se aborde en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la LCFF y las métricas asociadas.

Metas de Enfoque:

Descripción de la Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, medible y tener límite de tiempo. Una LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar las áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y con datos intensivos. La meta de enfoque puede hacer referencia explícita a las métricas por las que se medirá el logro del objetivo y el plazo según el cual la LEA espera alcanzar el objetivo.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué la LEA ha decidido dar prioridad a esta meta. La explicación debe basarse en los datos del Dashboard o en otros datos recogidos localmente. Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para centrar la atención, incluyendo la consulta pertinente con los interlocutores educativos. Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir una meta de enfoque.

Meta Amplia

Descripción de la Meta: Describa lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta amplia estará claramente alineada con los resultados mensurables esperados incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados esperados de forma coherente y cohesionada. La descripción de una meta es lo suficientemente específica como para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Una meta amplia no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es lo suficientemente específica como para ser medible, hay muchas métricas diferentes para medir el progreso hacia la meta.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué la LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento del Progreso

Descripción de la Meta: Describa cómo la LEA pretende mantener los progresos realizados en las prioridades estatales de la LCFF que no se abordan en las otras metas del LCAP. Utilice este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se abordan en las otras metas del LCAP. Las prioridades y métricas estatales que se abordan en esta sección son aquellas para las que la LEA, en consulta con los interlocutores educativos, ha determinado mantener las acciones y controlar el progreso mientras se centran los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otras metas en el LCAP.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, las LEA tienen flexibilidad para determinar qué objetivos incluir en el LCAP y qué objetivos abordarán; sin embargo, a partir del desarrollo del LCAP 2022-23, las LEA que cumplen con ciertos criterios están obligadas a incluir un objetivo específico en su LCAP.

Criterios sobre grupos de estudiantes con bajo rendimiento constante: Una LEA puede optar a la ayuda diferenciada durante tres o más años consecutivos en función del rendimiento del mismo grupo o grupos de estudiantes en el Dashboard. Una lista de las LEA requeridas para incluir una meta en el LCAP basada en el rendimiento grupal de estudiantes, y los grupos de estudiantes que conducen a la identificación, se puede encontrar en la página web de la Fórmula de Financiación de Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta sobre grupos de estudiantes con bajo rendimiento constante:** Una LEA que cumpla con los criterios sobre grupos de estudiantes con bajo rendimiento constante debe incluir una meta en su LCAP centrada en la mejora del rendimiento del grupo o grupos de estudiantes que condujeron a la elegibilidad de la LEA para la Asistencia Diferenciada. Este objetivo debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de este grupo o grupos de estudiantes. Una LEA que deba abordar múltiples grupos de estudiantes no está obligada a tener una meta para abordar a cada grupo de estudiantes; sin embargo, cada grupo de estudiantes debe ser abordado específicamente en la meta. Este requisito no puede cumplirse combinando esta meta requerida con otra.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que la LEA planea lograr para atender las necesidades y mejorar los resultados del grupo o grupos de estudiantes que llevaron a la LEA a ser elegible para la Asistencia Diferenciada.
- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué la LEA está obligada a desarrollar esta meta, incluyendo la identificación del grupo(s) de estudiantes que llevó a la LEA a desarrollar esta meta, cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en esta meta difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados para el grupo(s) de estudiantes, y por qué la LEA cree que las acciones, las métricas y los gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterios sobre escuelas con bajo rendimiento: Los siguientes criterios solo se aplican a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no se aplican a un distrito de una sola escuela. Un distrito escolar o COE tiene una o más escuelas que, durante dos años consecutivos, recibieron los dos niveles de rendimiento más bajos en todos los indicadores estatales, excepto uno, para los cuales las escuelas reciben niveles de rendimiento en el Dashboard y el rendimiento del grupo de estudiantes “Todos los Estudiantes” para la LEA es de al menos un nivel de rendimiento más alto en todos esos indicadores. Una lista de las LEA requeridas para incluir una meta en el LCAP

basada en el rendimiento escolar, y las escuelas que conducen a la identificación, se puede encontrar en la página web de la Fórmula de Financiación de Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta de la(s) escuela(s) con bajo rendimiento:** Un distrito escolar o COE que cumpla con los criterios de las escuelas con bajo rendimiento debe incluir una meta en su LCAP que se centre en abordar las disparidades de rendimiento entre la escuela o escuelas y la LEA en su conjunto. Este objetivo debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de los estudiantes matriculados en la escuela o escuelas con bajo rendimiento. Una LEA que deba abordar múltiples escuelas no está obligada a tener una meta para abordar a cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser abordada específicamente en la meta. Este requisito no puede cumplirse combinando esta meta con otra.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que la LEA planea lograr para abordar las disparidades de rendimiento entre los estudiantes matriculados en la(s) escuela(s) con bajo rendimiento y los estudiantes matriculados en la LEA en su conjunto.
- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué la LEA está obligada a desarrollar esta meta, incluyendo la identificación de la escuela(s) que llevó a la LEA a desarrollar esta meta, cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en esta meta difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados para la escuela(s), y por qué la LEA cree que las acciones, las métricas y los gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados para estudiantes matriculados en la escuela o escuelas con bajo rendimiento identificadas en la descripción de la meta.

Medición e Informe de Resultados:

Para cada año LCAP, identificar las métricas que la LEA utilizará para controlar el progreso hacia los resultados esperados. Se anima a las LEA a que identifiquen métricas para grupos específicos de estudiantes, según corresponda, incluyendo los resultados esperados que reflejarían la reducción de cualquier brecha de rendimiento existente.

Incluir en la columna de base de referencia los datos más recientes asociados con esta métrica disponible en el momento de adopción del LCAP para el primer año del plan trienal. Las LEA pueden utilizar los datos tal y como se informan en el Dashboard 2019 para la línea de base de una métrica solo si esos datos representan los más recientes disponibles (por ejemplo, el índice de graduación de escuela preparatoria).

La utilización de los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que la LEA está preparando para su presentación al Sistema de Datos Longitudinales de Rendimiento Estudiantil de California (California Longitudinal Pupil Achievement Data System - CALPADS) o los datos que la LEA ha presentado recientemente a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020–21 en algunas métricas pueden no ser computables en el momento en que se adopte el LCAP de 2021–24 (por ejemplo, el índice de graduación, el índice de suspensión), los datos más recientes disponibles pueden incluir un cálculo de punto temporal tomado cada año en la misma fecha para fines de comparación.

La información de base de referencia permanecerá sin cambios a lo largo del LCAP de tres años.

Completar la tabla del modo siguiente:

- **Métrica:** Indique cómo se miden los progresos mediante una métrica.
- **Base de Referencia:** Introduzca la base de referencia al completar el LCAP para 2021-22. Como se ha descrito anteriormente, la línea de base de referencia son los datos más recientes asociados a una métrica. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, introduzca los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, introduzca los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, introduzca los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores. El LCAP 2024-25 será el primer año del próximo ciclo trienal. La cumplimentación de esta columna formará parte de la Actualización Anual de ese año.
- **Resultado Deseado para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, introduzca el resultado deseado para la métrica relevante que la LEA espera lograr para el final del año 2023-24 del LCAP.

Plazo para completar la parte “**Medición e Informe de Resultados**” de la Meta.

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para el Año 3 (2023–24)
Introduzca información en este cuadro al completar el LCAP para 2021-22 .	Introduzca información en este cuadro al completar el LCAP para 2021-22 .	Introduzca información en este cuadro al completar el LCAP para 2022-23 . Dejar en blanco hasta entonces.	Introduzca información en este cuadro al completar el LCAP para 2023-24 . Dejar en blanco hasta entonces.	Introduzca información en este cuadro al completar el LCAP para 2024-25 . Dejar en blanco hasta entonces.	Introduzca información en este cuadro al completar el LCAP para 2021-22 o cuando se añada una nueva métrica.

Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero, como mínimo, una LEA debe incluir metas que sean medidas usando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP según sea aplicable al tipo de LEA. En la medida en

que una prioridad del estado no especifica una o más métricas (por ejemplo, implementación del contenido académico del estado y estándares de rendimiento), la LEA debe identificar una métrica para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se anima a las LEA a que utilicen métricas basadas o informadas a través de la herramienta de autorreflexión pertinente para los indicadores locales dentro del Dashboard.

Acciones: Introduzca el número de acción. Proporcione un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones. Proporcione una descripción de la acción. Introduzca la cantidad total de los gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se indicarán en las tablas de resumen. Indique si la acción contribuye a cumplir con el requisito de aumento o mejora de servicios, tal como se describe en la sección de aumento o mejora de servicios, utilizando una “S” para Sí (“Y” en inglés) o una “N” para No. (**Nota:** para cada acción de este tipo ofrecida a nivel de toda la LEA o de toda la escuela, la LEA tendrá que proporcionar información adicional en la Sección de Resumen de Aumento o Mejora para abordar los requisitos del *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la Sección de Aumento o Mejora de Servicios del LCAP).

Acciones para Aprendices de Inglés: Los distritos escolares, las COE y las escuelas de convenio que tengan un subgrupo de Aprendices de Inglés numéricamente significativo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas, como mínimo, con los programas de adquisición lingüística, tal y como se define en la Sección 306 del *EC*, proporcionados a los estudiantes y con las actividades de desarrollo profesional específicas para los Aprendices de Inglés.

Acciones para Jóvenes en Hogar Temporal: Se anima a los distritos escolares, a las COE y a las escuelas de convenio que tengan un subgrupo numéricamente significativo de estudiantes Jóvenes en Hogar Temporal a que incluyan acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes Jóvenes en Hogar Temporal.

Análisis de Meta:

Introduzca el Año LCAP.

Utilizando datos de resultados medibles anuales reales, incluyendo información del Dashboard, analizar si las acciones planeadas fueron efectivas para alcanzar la meta. Responder a los temas como se indica.

- Describa la implementación general de las acciones para alcanzar la meta articulada. Incluya un debate sobre dificultades relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier instancia en la que la LEA no haya implementado una acción planificada o haya implementado una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo fue descrita en el LCAP adoptado.
- Explicar las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y entre los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios, según proceda. No se requiere tratar las variaciones menores en los gastos ni porcentajes, ni una contabilidad dólar por dólar.

- Describir la efectividad general de las acciones específicas para alcanzar la meta articulada medida por la LEA. En algunos casos, no todas las acciones de una meta estarán destinadas a mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas a la meta. Al responder a esta indicación, las LEA pueden evaluar la eficacia de una sola acción o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del rendimiento en una sola métrica o grupo de métricas específicas dentro de la meta que sean aplicables a las acciones. Agrupar las acciones con las métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA está utilizando para incidir en un conjunto específico de métricas está funcionando y aumentará la transparencia para los interlocutores educativos. Se anima a las LEA a utilizar esta aproximación cuando las metas incluyan múltiples acciones y métricas que no estén estrechamente asociadas.
- Describa cualquier cambio que se haga a esta meta, resultados esperados, métricas, o acciones y servicios para alcanzar esta meta como resultado de este análisis y del análisis de la información proporcionada en el Dashboard u otros datos locales, según sea aplicable.

Servicios Incrementados o Mejorados para Jóvenes en Hogar Temporal, Aprendices de Inglés y Estudiantes con Bajos Ingresos

Propósito

Una sección de Aumento o Mejora de Servicios bien redactada proporciona a los interlocutores educativos una descripción exhaustiva, dentro de una única sección dedicada, sobre cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes no duplicados en grados TK-12 en comparación con todos los estudiantes en grados TK-12, según proceda, y cómo las acciones a nivel de toda la LEA o de toda la escuela identificadas para este fin cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deberían incluir detalle suficiente y a la vez ser suficientemente precisas para fomentar una comprensión más amplia de los interlocutores educativos para facilitar su capacidad de proporcionar valoraciones. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección de Metas y Acciones como contribuyente.

Requisitos e Instrucciones

Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Proyectadas: Especifique la cantidad de fondos de subvención suplementaria y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá en el próximo año sobre la base del número y la concentración de estudiantes con bajos ingresos, jóvenes en hogar temporal y Aprendices de Inglés.

Subvención Adicional de Concentración LCFF Proyectada (15%): Especifique la cantidad de fondos adicionales de la subvención de concentración LCFF, como se describe en el EC Sección 42238.02, que la LEA estima que recibirá en el próximo año.

Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar: Especifique el porcentaje estimado por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben incrementarse o mejorar en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año LCAP, como se calcula de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Remanente LCFF — Porcentaje: Especifique el Remanente LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla de Remanente LCFF. Si no se identifica un porcentaje remanente en la Tabla de Remanente LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).

Remanente LCFF — Dólares: Especifique el Remanente LCFF — cantidad en Dólares identificado en la Tabla de Remanente LCFF. Si no se identifica una cantidad remanente en la Tabla de Remanente LCFF, especifique una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar: Sume el Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar y el Porcentaje Remanente Proporcional Requerido por LCFF y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje de la LEA por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben incrementarse o mejorar en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año LCAP, como se calcula de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción que se proporciona a una escuela integralmente, o en todo el distrito escolar o COE, una explicación de (1) cómo se tuvieron en cuenta primero las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, aprendices de inglés y estudiantes con bajos ingresos, y (2) cómo estas acciones son efectivas a la hora de satisfacer las metas para estos estudiantes.

Para cada acción incluida en la sección de Metas y Acciones como contribuyentes al requisito de aumento o mejora de servicios para los estudiantes no duplicados y proporcionada a nivel de toda la LEA o de toda la escuela, la LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier acción de este tipo que continúe en el LCAP 2021-24 desde el LCAP 2017-2020, la LEA debe determinar si la acción fue o no efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar la evidencia de los datos de los resultados o la implementación real hasta la fecha.

Principalmente Dirigidas y Eficaces: Una LEA demuestra cómo una acción está principalmente dirigida y es eficaz para alcanzar las metas de la LEA para los estudiantes no duplicados cuando la LEA explica cómo:

- Tiene en consideración las necesidades, condiciones o circunstancias de sus estudiantes no duplicados;
- La acción, o uno o varios aspectos de esta (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación), se basa en estas consideraciones; y
- La acción pretende ayudar a conseguir un resultado medible esperado de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede basarse en una evaluación de las necesidades de los estudiantes no duplicados.

Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a conseguir un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional sobre cómo, no son suficientes. Además, la mera afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de matriculación de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple el estándar de aumentar o mejorar los servicios porque matricular a los estudiantes no es lo mismo que prestar servicio a los estudiantes.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes con bajos ingresos tienen un índice de asistencia significativamente inferior que el índice de asistencia de todos los estudiantes, podría justificar acciones a nivel de toda la LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Tras evaluar las necesidades, las condiciones y las circunstancias de nuestros estudiantes con bajos ingresos, supimos que el índice de asistencia de nuestros estudiantes con bajos ingresos es un 7 por ciento inferior al índice de asistencia de todos los estudiantes. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Dirigidas])

Para abordar esta condición de nuestros estudiantes con bajos ingresos, desarrollaremos e implementaremos un nuevo programa de asistencia que está diseñado para dar respuesta a algunas de las principales causas del absentismo, incluyendo la falta de transporte y alimentación fiables, así como un clima escolar que no enfatice la importancia de la asistencia. El Objetivo N, las Acciones X, Y y Z proporcionan recursos adicionales de transporte y nutrición, así como una campaña educativa en todo el distrito sobre los beneficios de los altos índices de asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones se están llevando a cabo en toda la LEA y esperamos que todos los estudiantes con un índice de asistencia inferior al 100 por ciento se beneficien. Sin embargo, debido al índice de asistencia significativamente más bajo de los estudiantes con bajos ingresos, y debido a que las acciones satisfacen las necesidades más asociadas con las tensiones y experiencias crónicas de un estatus de desventaja socioeconómica, esperamos que el índice de asistencia de nuestros estudiantes con bajos ingresos aumente significativamente más que el índice de asistencia media de todos los demás estudiantes. (Resultados Medibles [Efectivos en])

COE y Escuelas de Convenio: Describa cómo las acciones incluidas como contribuyentes al cumplimiento del requisito de aumento o mejora de los servicios a nivel de toda la LEA están principalmente dirigidas y son eficaces a la hora de alcanzar sus metas para los estudiantes no duplicados en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local como se ha descrito anteriormente. En el caso de las COE y de las escuelas de convenio, se considera que el ámbito escolar y el ámbito de la LEA son sinónimos.

Solo para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel de toda la LEA:

Porcentaje No Duplicado > 55 por ciento: En el caso de los distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados del 55 por ciento o más, describa cómo estas acciones están principalmente dirigidas y son eficaces a la hora de alcanzar sus metas para los estudiantes no duplicados en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local como se ha descrito anteriormente.

Porcentaje No Duplicado < 55 por ciento: En el caso de los distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados inferior al 55 por ciento, describa cómo estas acciones están principalmente dirigidas y son eficaces a la hora de alcanzar sus metas para los estudiantes no duplicados en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local. También describa de qué manera las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** a la hora de alcanzar estas metas para los estudiantes no duplicados. Proporcione la base para esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación, experiencia, o teoría educativa de apoyo.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones que están siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la descripción requerida que apoye el uso de los fondos a nivel escolar:

Para escuelas con un 40 por ciento o más de matriculación de estudiantes no duplicados: Describa de qué manera estas acciones están principalmente dirigidas a y son efectivas a la hora de alcanzar sus metas para los estudiantes no duplicados en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares que gasten fondos a nivel escolar en una escuela con menos del 40 por ciento de matriculación de estudiantes no duplicados: Describa de qué manera estas acciones están principalmente dirigidas a, y de qué manera las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** a la hora de alcanzar estas metas para los jóvenes en hogar temporal, aprendices de inglés y estudiantes con bajos ingresos, en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Descripción sobre cómo se están incrementando o mejorando los servicios a los jóvenes en hogar temporal, aprendices de inglés y estudiantes con bajos ingresos, en función del porcentaje requerido.

De acuerdo con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa de qué manera los servicios proporcionados para estudiantes no duplicados se incrementan o mejoran en al menos el porcentaje calculado en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año LCAP. Mejorar servicios quiere decir aumentar la calidad de los servicios, e incrementar servicios quiere decir aumentar la cantidad de los servicios. Los servicios se aumentan o mejoran mediante aquellas acciones del LCAP que se incluyen en la sección de Metas y Acciones como contribuyentes al requisito de aumento o mejora de servicios, independientemente de si son proporcionados a nivel de toda la LEA o a nivel escolar, o de manera limitada para estudiantes no duplicados. Una acción limitada es una acción que solo sirve a los jóvenes en hogar temporal, a los Aprendices de Inglés o a los estudiantes con bajos ingresos. Esta descripción debe abordar cómo se espera que estas acciones conlleven el aumento proporcional requerido o en la mejora de los servicios para los estudiantes no duplicados en comparación con los servicios que la LEA proporciona a todos los estudiante para el año pertinente del LCAP.

En el caso de cualquier acción que contribuya a cumplir el requisito de aumento o mejora de servicios y que esté asociada a un Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios en la Tabla Resumen Contribuyente en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios para obtener información sobre el cálculo del Porcentaje de Mejora de Servicios.

Una descripción del plan de cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración identificada anteriormente para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de jóvenes en hogar temporal, Aprendices de Inglés y estudiantes con bajos ingresos, según corresponda.

Se requiere que una LEA que reciba la subvención de concentración adicional descrita en el *EC* Sección 42238.02 demuestre cómo está usando estos fondos para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55 por ciento, en comparación con el número de personal que proporciona

servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea igual o menor del 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado o clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye al personal de conserjería.

Indique las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

Una LEA que no reciba una subvención de concentración o el complemento de subvención de concentración debe indicar que la respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifique la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55 por ciento.

Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos adicionales de la subvención de concentración, como una LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55 por ciento, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar el número de personal con credenciales, clasificado, o ambos, incluyendo el personal de conserjería, que proporcionan servicios directos a los estudiantes en las escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.

En el caso de que una subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar el personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55%, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener al personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55%.

Completar la tabla del modo siguiente:

- Indique la proporción de personal clasificado que proporciona servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55% o menos y la proporción de personal clasificado que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55%, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por tramos de grado (Primaria, Intermedia/“Junior High” y Preparatoria), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y el número de estudiantes matriculados, tal y como se contabiliza el primer miércoles de octubre de cada año.
- Indique la proporción de personal certificado que proporciona servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55% o menos y la proporción de personal certificado que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55%, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por tramos de grado (Primaria, Intermedia/“Junior High” y Preparatoria), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y el número de estudiantes matriculados, tal y como se contabiliza el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de Acción

Complete la Tabla de Introducción de Datos para cada acción del LCAP. La información introducida en esta tabla rellenará automáticamente las demás Tablas de Acción. La información solo se introduce en la Tabla de Introducción de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes y la Tabla de Remanentes LCFF. A excepción de la Tabla de Introducción de Datos, se ha añadido la palabra “entrada” a los encabezados de las columnas para ayudar a identificar la(s) columna(s) donde se introducirá la información. La información no se introduce en las restantes Tablas de Acción.

Las siguientes tablas deben incluirse como parte del LCAP adoptado por el consejo directivo o el órgano de gobierno local:

- Tabla 1: Tabla de Gastos Totales Planificados (para el próximo Año del LCAP)
- Tabla 2: Tabla de Acciones Contribuyentes (para el próximo Año del LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año del LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual de las Acciones Contribuyentes (para el Año del LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Remanentes LCFF (para el Año del LCAP actual)

Nota: El próximo Año del LCAP es el año que se está planificando, mientras que el Año del LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2022-23, el 2022-23 será el próximo Año del LCAP y el 2021-22 será el Año del LCAP actual.

Tabla de Introducción de Datos

La Tabla de Introducción de Datos puede incluirse en el LCAP adoptado por el consejo directivo o el órgano de gobierno local, pero no es obligatorio incluirla. En la Tabla de Introducción de Datos, indique la siguiente información para cada acción del LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **Año LCAP:** Identifique el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyección de Subvención Base LCFF:** Indique la cantidad total de fondos LCFF que la LEA estima que recibirá para el próximo año escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el Subvención para la Mejora de la Enseñanza Focalizada y el programa de Transporte de la Casa a la Escuela, de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Véanse las secciones del *EC 2574* (para las COE) y *42238.02* (para los distritos escolares y las escuelas de convenio), según corresponda, para los cálculos de la asignación de LCFF.

- **2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas:** Indique la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá sobre la base del número y la concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar:** Este porcentaje no se introducirá; se calcula en base a la Subvención Base de la LCFF Proyectada y a las Subvenciones Suplementarias o de Concentración de la LCFF Proyectadas, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben incrementarse o mejorar en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.
- **Remanente LCFF — Porcentaje:** Especifique el Porcentaje del Remanente LCFF identificado en la Tabla de Remanente LCFF del año anterior del LCAP. Si no se identifica un porcentaje remanente en la Tabla de Remanente LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar:** Este porcentaje no se introducirá; se calcula en base al Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar y el Porcentaje del Remanente LCFF. Este es el porcentaje por el cual la LEA debe incrementar o mejorar servicios para estudiantes no duplicados en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.
- **Meta #:** Introduzca el número de la Meta del LCAP para la acción.
- **Acción #:** Introduzca el número de la acción tal y como se indica en la Meta del LCAP.
- **Título de la Acción:** Proporcione un título de la acción.
- **Grupo(s) de Estudiantes:** Indique el grupo o grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción introduciendo "Todos", o introduciendo un grupo o grupos de estudiantes específicos.
- **¿Contribuyó al Aumento o la Mejora de Servicios?** Escriba "Sí" si la acción **está** incluida como contribuyente al cumplimiento de los servicios aumentados o mejorados; O, escriba "No" si la acción **no** está incluida como contribuyente al cumplimiento de los servicios aumentados o mejorados.
- Si se ha introducido "Sí" en la columna de "Contribuyente", complete las siguientes columnas:
 - **Ámbito:** El ámbito de una acción puede ser en toda la LEA (es decir, en todo el distrito, en todo el condado o en toda la escuela de convenio), en toda la escuela o limitado. Una acción que tiene un alcance en toda la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción que tiene un alcance en toda la escuela mejora todo el programa educativo de una única escuela. Una acción limitada en su ámbito es una acción que sirve solo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.

- **Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados:** Independientemente del ámbito, las acciones contribuyentes sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indique uno o más grupos de estudiantes no duplicados para los que se están aumentando o mejorando los servicios en comparación con los que reciben todos los estudiantes.
- **Lugar:** Identificar el lugar donde se proporcionarán las acciones. Si las acciones se proporcionan en todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o solo a tramos de grado específicos, la LEA debe introducir “Escuelas Específicas” o “Tramos de Grados Específicos”. Identificar la escuela individual o un subconjunto de escuelas o tramos de grado (p.ej., todas las escuelas preparatorias o grados de kindergarten de transición hasta grado cinco), según sea apropiado.
- **Intervalo de Tiempo:** Introduzca “en curso” si la acción se implementará durante un intervalo de tiempo indeterminado. En caso contrario, indique el intervalo de tiempo durante el cual se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA puede introducir “1 Año”, o “2 Años”, o “6 Meses”.
- **Total de Personal:** Introduzca la cantidad total de los gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total no perteneciente al Personal:** Este importe se calculará automáticamente a partir de la información facilitada en la columna Total de Personal y en la columna Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Introduzca la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si los hubiere. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que componen el objetivo total LCFF de una LEA (es decir, la subvención básica, el ajuste por grado, la subvención suplementaria, la subvención de concentración, la Subvención Bloque para la Mejora de la Enseñanza Específica y el Transporte del Hogar a la Escuela).
 - **Nota:** Para que una acción contribuya a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios debe incluir alguna medida de financiación de la LCFF. La acción también puede incluir financiación de otras fuentes, sin embargo, la medida en que una acción contribuye a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios se basa en la financiación de la LCFF que se utiliza para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Introduzca la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si los hubiere.
- **Fondos Locales:** Introduzca la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si los hubiere.
- **Fondos Federales:** Introduzca la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si los hubiere.
- **Fondos Totales:** Este importe se calcula automáticamente en base a las cantidades introducidas en las cuatro columnas anteriores.

- **Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporcione de manera limitada a estudiantes no duplicados, y que no tenga financiación asociada a la acción, introduzca la mejora de la calidad prevista para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a los jóvenes en hogar temporal, a los Aprendices de Inglés o a los estudiantes con bajos ingresos.
 - Como se indica en las instrucciones de la sección de Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios, la LEA debe describir la metodología que ha utilizado para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar los datos para garantizar que los ayudantes de enseñanza y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos deben proporcionar a los estudiantes que son jóvenes en hogar temporal. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar los datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que la LEA estima que costaría \$165,000. En cambio, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relativos a los estudiantes que son jóvenes en hogar temporal. Este análisis se compartirá con los directores de los centros, que utilizarán los datos para coordinar los servicios prestados por los ayudantes de enseñanza y los proveedores de aprendizaje ampliado para dirigir el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el coste estimado de \$165,000 por la cantidad de financiación LCFF identificada en la Tabla de Introducción de Datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como se ha indicado anteriormente, la información no se introducirá en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “Contribuye para el Aumento o la Mejora de Servicios?” tendrá que ser comprobada para garantizar que solo se muestren las acciones con un “Sí”. Si se muestran acciones con un “No” o si las acciones que contribuyen no aparecen en la columna, utilice el menú desplegable de la cabecera de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla de Actualización Anual, indique la siguiente información para cada acción del LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **Gastos Estimados Reales:** Introduzca los gastos totales estimados reales para implementar esta acción, si los hubiere.

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, compruebe la columna “Contribuye para el Aumento o la Mejora de Servicios?” para asegurarse de que solo se muestran las acciones con un “Sí”. Si se muestran acciones con un “No” o si las acciones que contribuyen no aparecen en la columna, utilice el menú desplegable de la cabecera de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Indique la siguiente información para cada acción contribuyente del LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **6. Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Estimadas Reales:** Indique la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá sobre la base del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el actual año escolar.
- **Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes:** Introduzca los gastos totales estimados reales de fondos LCFF para implementar esta acción, si los hubiere.
- **Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporcione de manera limitada a estudiantes no duplicados, y que no tenga financiación asociada a la acción, introduzca la mejora de la calidad estimada real total prevista para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%).
 - Basándose en el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios, la LEA del ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa los datos de implementación y los resultados estudiantiles y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los estudiantes jóvenes en hogar temporal mejoraron. La LEA revisa el costo original estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes ese costo real estimado habría sido de \$169,500 debido a un ajuste del costo de la vida. La LEA dividiría el coste estimado de \$169,500 por la cantidad de financiación LCFF identificada en la Tabla de Introducción de Datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Remanentes LCFF

- **9. Subvención Base LCFF Real Estimada:** Indique la cantidad total de fondos LCFF que la LEA estima que recibirá para el actual año escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el Subvención para la Mejora de la Enseñanza Focalizada y el programa de Transporte de la Casa a la Escuela, de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Actual Año Escolar:** Este porcentaje no se introducirá. El porcentaje se calcula sobre la base de los importes de la Subvención Base Real Estimada de la LCFF (9) y de las Subvenciones Suplementarias o de Concentración Reales Estimadas de la LCFF (6), de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(8), más el Remanente LCFF – Porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben incrementarse o mejorar en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el actual año del LCAP.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidades tales como la prepoblación de campos y celdas basadas en la información proporcionada en la Tabla de Introducción de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. En aras de la transparencia, a continuación se indican las funciones y los cálculos utilizados.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planificados (Fondos LCFF)

- Este importe es el total de la columna Gastos Planificados para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios
- Porcentaje Total Previsto para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje se calcula dividiendo el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) por la Subvención Base LCFF Proyectada (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje, y sumándolo al Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

De conformidad con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) es inferior a las Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Estimadas Reales (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (5) y el Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios (7). Si el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) es igual o mayor que las Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Estimadas Reales (6), la Diferencia entre el Porcentaje Estimado y Porcentaje Real de Mejora de Servicios mostrará “No se Requiere”.

- 6. Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Estimadas Reales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá sobre la base del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el actual año escolar.
- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planificados (Fondos LCFF)
 - Este importe es el total de los Gastos Planificados para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) del Año Pasado
- 7. Gastos Estimados Reales Totales para Acciones Contribuyentes
 - Este importe es el total de los Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia entre los Gastos Planificados y los Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes (restar 7 de 4)
 - Este importe es el total de los Gastos Estimados Reales Totales para Acciones Contribuyentes (7) restado del Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4)
- 5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios
- 8. Porcentaje Total Estimado Real de Mejora de Servicios (%)

- Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios
- Diferencia entre el Porcentaje Planificado y el Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios (restar 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (5) restado del Porcentaje Total Estimado Real de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Remanentes LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Actual Año Escolar (6 dividido por 9 + Remanente %)
 - Este porcentaje es la Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Estimadas Reales (6) dividida por la Subvención Base LCFF Real Estimada (9) más el porcentaje Remanente LCFF — Porcentaje del año anterior.
- 11. Porcentaje Estimado Real de Incremento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje son los Gastos Estimados Reales Totales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por la Financiación LCFF (9), convirtiendo luego el cociente en un porcentaje y añadiendo el Porcentaje Total Estimado Real de Mejora de Servicios (8).
- 12. Remanente LCFF — Cantidad de Dólares LCFF Remanente (restar 11 de 10 y multiplicar por 9)
 - Si el Porcentaje Estimado Real de Incremento o Mejora de Servicios (11) es inferior al Porcentaje Estimado Real para Incrementar o Mejorar de Servicios (10), la LEA debe trasladar los fondos de la LCFF.

 La cantidad de fondos de la LCFF se calcula restando el Porcentaje Estimado Real para Incrementar o Mejorar de Servicios (11) del Porcentaje Estimado Real de Incremento o Mejora de Servicios (10) y luego se multiplica por la Subvención Base LCFF Real Estimada(9). Esta cantidad es la cantidad de fondos LCFF que se requiere para ser trasladado al año siguiente.
- 13. Remanente LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
 - Este porcentaje es la parte incumplida del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que la LEA debe trasladar al próximo año del LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el Remanente LCFF (12) por la Financiación LCFF (9).

Departamento de Educación de California
Enero de 2022